

870108
40
Zej

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**PAPEL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA ANTE
LOS EFECTOS DE LA SITUACION INFLACIONARIA.**

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A N

ESTHER NEGRETE NEVAREZ

MARIA ISABEL HERNANDEZ MOORE

GEORGINA CECILIA IBARRA CASTILLA

JUAN IGNACIO ORTIZ DEL REAL

JORGE KARIM BRISEÑO MEJIA

GUADALAJARA, JAL.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

| | Página |
|--|--------|
| INTRODUCCION | 1 |
| CAPITULO 1. GENERALIDADES | 4 |
| 1.1 Causas, orlgenes y consecuencias de la infla- ción | 4 |
| 1.2 Cómo afecta a los resultados de aplicar los - principios de contabilidad | 17 |
| CAPITULO 2. LOS TERMINOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS EN LA CONTABILIDAD | 27 |
| 2.1 Partidas monetarias y no monetarias | 27 |
| 2.2 La irregularidad a que están expuestos: | 37 |
| - Inflación | 37 |
| - Deflación | 38 |
| CAPITULO 3. PROBLEMAS A QUE SE ENFRENTA LA PROFESION CONTABLE A CAUSA DE LA INFLACION | 41 |
| 3.1 Cómo se refleja el fenómeno en los estados financieros | 45 |
| 3.2 La reexpresión de la información financiera .. | 50 |
| 3.3 Responsabilidad del Licenciado en Contaduría ante la presente situación económica | 69 |
| 3.4 El aspecto fiscal | 75 |
| CASO PRACTICO | 87 |
| CONCLUSIONES | 103 |

INTRODUCCION

Uno de los problemas económicos más comentados actualmente es el fenómeno inflacionario que incide tanto en el ámbito social como en el de las finanzas públicas y privadas, alterando el ritmo normal del desarrollo de la economía nacional.

Cuando en el ambiente en el que se desarrollan las empresas es como en el actual, seriamente afectado por la inflación, no sólo como un hecho, sino como un fenómeno que influye desde todos los países del mundo con los cuales se tiene relación política, económica o simplemente comercial, se añade en las empresas un elemento adicional de riesgo en el proceso de planeación y toma de decisiones, a la vez que se distorsionan las cifras en que descansa la información financiera tradicional, punto básico de apoyo del propio proceso de planeación, el cual es indispensable para el desenvolvimiento sano y sólido de cualquier empresa.

Las decisiones que los directores de las mismas toman para evitar o luchar contra los peligros que amenazan las utilidades y el patrimonio de aquéllas, dependen de la calidad de información con que se cuente en el momento de tomarlas. Así, cuando la información financiera se basa en unidades monetarias sin considerar que éstas son inestables, la significación de sus cifras no es exacta, y proporciona valores que - -

poco tienen que ver con la realidad de la empresa, haciendo - que esa información financiera no sea confiable.

Desde que la inflación hizo su funesto acto de presencia en la economía nacional y mundial, la necesidad de una nueva expresión o reexpresión de los estados financieros se - hizo también imprescindible. Si la inflación no se toma en - cuenta al preparar éstos, las empresas no pueden juzgar la operación ni los resultados y, por tanto, tampoco disponen de los elementos confiables que permitan establecer objetivos y desarrollar planes.

En términos generales, el efecto de la inflación que representa mayor riesgo es el de no obtener un margen de utilidad tal, que se dé un adecuado mantenimiento del activo fijo y del capital de trabajo y que se evite al mismo tiempo la descapitalización de la empresa a través del reparto de dividendos basados en utilidades ficticias.

En la primera parte de nuestra obra consideramos necesario presentar, dada la trascendencia del fenómeno inflacionario, todo lo necesario para lograr un mejor entendimiento - del mismo: antecedentes, causas, consecuencias y, en fin, todos los aspectos que en nuestra opinión son requeridos para, - primero, comprender el problema derivado de la inflación y después, poder intentar establecer unas posibles soluciones para controlar sus efectos más significativos.

Como mencionamos en párrafos anteriores, la información financiera es la base para la toma de decisiones y para la planeación financiera, por lo tanto se hace necesario que esta sea lo más acercada a la realidad. Al enfrentarnos al gran problema de la distorsión de esta a causa de la inflación, la profesión contable ha ido perfeccionando los métodos de corrección que para la misma se han sugerido. Actualmente contamos con el Método de Ajuste del Nivel General de Precios y el Método de Ajuste de Costos Específicos.

Con la aplicación de alguno de estos métodos el Licenciado en Contaduría logra dar solución, si no en su totalidad, sí en gran parte a este problema.

Este es el punto principal que nos llevó al desarrollo de la presente tesis, puesto que, como Licenciados en Contaduría, tenemos en nuestras manos el sano desarrollo de los negocios que manejamos.

Nuestra aportación es bien simple, pero lleva el deseo de dar a conocer un panorama y una metodología objetiva y sobre todo la gran responsabilidad que tenemos como profesión contable, de intentar resolver los problemas que en la actualidad vivimos y coadyuvar al mejor desarrollo de nuestras empresas y en consecuencia, de la economía de nuestro país.

Esperamos que nuestra aportación en este aspecto sea de máxima utilidad para todas aquellas personas que se interesen en la lectura de nuestro escrito.

CAPITULO 1.

GENERALIDADES.

Mucho se ha hablado y escrito durante los últimos años sobre la inflación, tema de indiscutible actualidad y de profunda preocupación por sus serias repercusiones económicas y por sus adversas consecuencias en las diversas estructuras sociales, principalmente para los niveles de baja capacidad económica y que ha acaparado la atención de los círculos económicos, sociales y gubernamentales tanto de nuestro país como del extranjero.

1.1 CAUSAS, ORIGENES Y CONSECUENCIAS DE LA INFLACION.

La inflación puede describirse como un proceso de alza acelerada de los precios, tanto de bienes como de servicios.

Se mide a través del Índice general de precios al consumidor, el cual es resultado de ponderaciones de precios, movimientos y volúmenes de bienes y servicios considerados en su universo. Existen tipos de índices con universos restringidos a grupos y actividades llamados "Índices específicos".

Existen varias teorías que tratan de explicar este fenómeno social, que aunque es un problema esencialmente económico, sus causas y efectos van más allá del análisis pura-

mente económico.

Algunas de las teorías que tratan de dar explicación a este fenómeno tan importante, pero al mismo tiempo tan ignorado en esencia por la mayoría de las personas, lo hacen dándole un enfoque político más que económico; sin embargo, para -- nosotros como Licenciados en Contaduría que nos interesa básicamente el aspecto económico, nos limitaremos a mencionar las más populares:

A. LAS TESIS MARXISTAS.

Los seguidores de esta teoría afirman que la inflación es un fenómeno netamente capitalista y que la única manera de terminar con ella, es acabando con la propiedad privada de las fábricas, comercios y las formas monopólicas que de ella se derivan.

B. LOS ESTRUCTURALISTAS.

Ellos afirman que la inflación es consecuencia de -- los desajustes existentes entre el aparato productivo y las demandas de la mayoría de la población, es decir, la infraestructura existente, el sector financiero e industrial están enfocados para satisfacer la demanda de bienes del exterior o de pequeños grupos y no de la mayoría de la población.

En resumen, esta teoría sostiene que la inflación es consecuencia de la concentración del ingreso, el desempleo, la existencia de grandes sectores marginados y la incongruencia - entre lo que se produce y las necesidades de la mayor parte de la población.

C. EL EXTRANJERO, LOS INTERMEDIARIOS Y EL AFAN DE LUCRO.

Esta práctica es muy utilizada entre los círculos políticos, es decir, adjudican la causa de la inflación a los - extranjeros, aunque esto más que una teoría es una postura política.

En forma breve se puede decir que los partidarios de esta teoría afirman: los intermediarios, los acaparadores, los especuladores y el afán de lucro excesivo provocan la inflación.

D. EL AUMENTO DE LOS COSTOS Y SOBREPREGIOS.

"Esta teoría afirma que la inflación se produce cuando los sindicatos exigen aumentos de salarios por arriba del - aumento de la productividad de los obreros, o bien, cuando los productores monopolistas de materias primas o productos utilizados en el proceso de fabricación aumentan sus precios."¹

"A raíz del aumento de salarios se inicia la llamada "espiral inflacionaria" ó "carrera precios-salarios": los trabajadores piden aumentos de salarios, los patrones aumentan -- los precios y así sucesivamente hasta que se generaliza el proceso inflacionario."²

"Es verdad que el aumento de salarios provoca el -- aumento de precios en una industria, pero es falso que sean -- los sindicatos quienes inicien el alza general de los precios."³

Aunque esto realmente nos lleva sólo a un círculo vicioso entre comerciantes, productores y trabajadores, es decir, que uno al otro se van a culpar del alza general de precios. Esto significa que cuando el comerciante incrementa el precio de alguna mercancía, lo hace obligado por el incremento en su costo provocado por el aumento de precios por parte del productor que lo provee de mercancías. El productor a su vez, se defiende con el incremento de sueldos y salarios exigido por el sindicato de trabajadores. Este último sector justifica su petición de aumento de salarios por el incremento de precios al consumidor. De esta manera no se puede llegar a ninguna conclusión de quién es el que inicia la inflación.

E. TEORIA DEL AUMENTO DE LA DEMANDA O MONETARISTA.

El principal exponente contemporáneo es el Dr. Milton Friedman, de la Universidad de Chicago, expuesta de manera

sencilla por Gean Bodin en 1566 y por el italiano Davanzati en 1588 quien decía: "que si la cantidad de dinero se duplicaba y la existencia de mercancía permanecía igual, el nivel general de los precios se tenía que duplicar."⁴

Después de haber analizado brevemente las teorías anteriores, podemos opinar que la monetarista o la del aumento de la demanda es la que nos parece la más acertada. No negamos que el aumento en los costos empuje a los precios, pero tampoco se puede negar que un incremento en la oferta del dinero circulante también causa un aumento en los precios, aunque no haya un previo incremento de costos.

El origen de la inflación monetaria son los desequilibrios presupuestales gubernamentales. Es decir, el gobierno realiza tantas erogaciones e inversiones descomunales, que los recursos con que cuenta por medio de la captación de impuestos y financiamientos adicionales no son suficientes para cubrirlos. Entonces tiene que acudir al endeudamiento para completar la diferencia entre sus ingresos y sus gastos y una de las formas de lograrlo es pidiéndole al Banco Central un préstamo, el cual tiene que emitir más billetes para otorgarlo. Este aumento de circulante, que raras veces se ve correspondido por un aumento en la productividad, es el que daña la economía. La razón es que aumenta la demanda sin un aumento recíproco de oferta de bienes y servicios.

"En conclusión, actualmente son las autoridades monetarias las que, debido al control que tienen sobre el sistema bancario y a los instrumentos legales con que cuentan, pueden decidir en la mayoría de los casos la cantidad de dinero en circulación. Una vez iniciado el aumento de precios por el exceso circulante, entran en juego factores psicológicos: rumores, inseguridad, desconfianza, perspectivas que según las circunstancias provocan que los precios aumenten más o menos y con mayor o menor rapidez."⁵

Las erogaciones excesivas del gobierno tienen su explicación en el afán de éste de proteger a las clases bajas, redistribuyendo mejor el ingreso per cápita y dándoles mejores condiciones de vida. Pero como por lo general en los países en desarrollo el ahorro interno es menor a lo que el gobierno necesita para sus programas de inversión y gastos, eso los conduce al camino de la inflación monetaria. Y, a la larga, las clases a las que se intentaba beneficiar, resultan más perjudicadas.

CAUSAS COLATERALES DE LA INFLACION.

Las causas colaterales aumentan la intensidad de las inflaciones. Estas causas colaterales son:

1. Aumento en los precios de los insumos, de la mano de obra y de los costos, sin una mejoría en la productividad.

El desarrollo de la producción, el crecimiento de productos de valor a precio de mercado. Se trata de un tipo de crecimiento que se produce en el sector de los servicios; con lo que se con duce un crecimiento de la producción de los servicios de valor a precio de mercado. Si por el crecimiento de la producción de los servicios de valor a precio de mercado, se produce un crecimiento de la producción de los servicios de valor a precio de mercado, se produce un crecimiento de la producción de los servicios de valor a precio de mercado. Para medir lo que se produce un crecimiento de la producción de los servicios de valor a precio de mercado.

PROCENTO DE INFLACION
Aumento porcentual anual
en el índice de precios
al consumidor de los úl-
timos 12 meses del peño
do 1977-1978.

CONTINIO DE PRODUCCION
Porcentaje anual de aumento
1977-1978

| | | | |
|---------------------|-----|---------------------|-----|
| Estados Unidos | 9.6 | Japón | 6.8 |
| Canadá | 9.5 | Alemania Occidental | 4.3 |
| Francia | 9.3 | Italia | 5.3 |
| Inglaterra | 7.8 | Suecia | 6.7 |
| Japón | 4.1 | Canadá | 4.6 |
| Alemania Occidental | 2.4 | Inglaterra | 2.4 |
| Suecia | 1.2 | Estados Unidos | 2.2 |

Los Estados Unidos tienen la tasa inflacionaria más alta en los países citados y la más baja en productividad." ⁶

Estas comparaciones son suficientes para comprobar - que quien tiene mayor productividad disminuye la amenaza de una inflación corrosiva.

Los economistas atribuyen el rezago de la productividad a numerosas causas, entre otras:

1) La política fiscal que no alienta las inversiones en bienes de producción que aumenten la eficiencia manufacturera.

2) La inflación que desalienta la inversión a largo plazo y que, además, presiona a los empresarios a que procuren una rápida recuperación de sus inversiones.

3) El creciente número de burocratas que constituyen un grupo mayor que el necesario para la Administración Pública y que son una carga para los sectores productivos.

4) Etc.

3. La información financiera a costo histórico. Sabemos que el capital es uno de los factores de la producción y -- uno de los elementos que coadyuva el aumento de la productividad v^la aumento de la producción. De igual manera sabemos que - en esta época el presentar información financiera a costo histó

rico infla las utilidades y se infravalúan varias partidas del Balance, lo cual conduce a las empresas a la descapitalización.

Nos podemos dar cuenta de lo anterior con sólo poner como ejemplo el aumento en el costo de los activos fijos. Este repercute en los precios por razones de rentabilidad. ¿Por qué? Pues de acuerdo con los principios y normas de contabilidad, la empresa distribuye entre los resultados de varios periodos contables la depreciación de los activos fijos, con el fin de recuperar dicho costo. Pero esto lo hace basado en su costo histórico, el cual sólo sería correcto si hubiese estabilidad económica y monetaria. Al no ser esto así, los negocios están exponiendo su capacidad financiera de reposición de las unidades que desechen por desgaste y obsolescencia, pues no están recuperando el costo actual de dichas unidades.

Mientras no se registre la depreciación y otras partidas con valores revaluados, "Solamente habrá la capacidad para reponer parte del activo fijo de trabajo hasta donde alcance el que fue su costo histórico. Por ende, reducir el número de unidades significa reducir la capacidad productiva de la empresa-país-mundo."⁷

Al disminuir la producción, se incrementan los costos y la demanda supera a la oferta de bienes y servicios. A la vez, presentando una relación superinflada de utilidades netas a capital, gobiernos, trabajadores y en ocasiones los mismo empresarios, consideran justo mejorar los salarios, impuestos y -

los dividendos, con lo cual se llega a descapitalizar aún más a la empresa.

4. Factores Psicológicos. Al verse con claridad los factores antes mencionados, los dueños de capitales líquidos se llenan de temor y originan una fuga de capitales a otros países, lo cual sólo acentúa la descapitalización, el descenso del ritmo de producción y por ende, la elevación de los precios.

Sintetizando, el proceso inflacionario es igual:

a) Los déficits gubernamentales que aumentan los impuestos y acaparan el financiamiento interno para cubrirlos en perjuicio de las empresas privadas, pues les reduce a ellas el volumen crediticio y tienen que acudir a préstamos en moneda -- extranjera, además de que eleva las tasas de interés por los aumentos en la demanda agregada de dinero.

b) Se elevan los costos de los insumos y los de la mano de obra.

c) Después de que los gobiernos llegan al límite tolerable de deuda interna, acuden a los préstamos del exterior, comprometiendo más el equilibrio financiero de la nación.

d) Finalmente acuden a la Banca Central y a la expansión monetaria.

e) Los artículos del país pierden competitividad en el

extranjero, por los incrementos en los costos.

f) Al llegar al climax, se produce la devaluación, con lo que gobierno y empresas privadas sufren automáticamente fuertes incrementos en sus pasivos de divisas extranjeras, con lo que reducen sus medios de acción, se debilitan sus posiciones de liquidez y capacidad de pago.

EFFECTOS SOCIALES DE LA INFLACION.

La inflación causa muchos efectos en una sociedad. - El más evidente y más grave es el alza general de los precios, - pero del alza general de los precios se derivan otra serie de efectos que producen tales desórdenes sociales, que pueden llegar a destruir una sociedad. Entre los efectos podemos considerar los siguientes:

A. Una deformación estructural de la economía.

B. Pérdida, baja o deterioro del poder adquisitivo del dinero. El dinero es una cosa de valor económico y su valor o poder adquisitivo suele expresarse en los precios, al carecer de valor estable y confiable se pierde el cálculo económico y - se inicia el desorden social.

C. Transferencia al Estado de parte del capital privado al pagar impuestos sobre una base de utilidades inflacionarias.

D. Mayor concentración de la riqueza y por ende, una peor distribución del ingreso.

E. Pérdida de competitividad en el extranjero y problemas de nuestra balanza comercial.

F. Escasez de varios artículos e inicio de la carrera salarios-precios.

G. Destrucción del ahorro. El ahorro constituye uno de los elementos esenciales para el progreso de una sociedad. - La gente ahorra cuando hay seguridad en el futuro. Una de las formas que tiene la mayor parte del pueblo de guardar sus ahorros es mediante la moneda, pero cuando ésta pierde valor, las personas prefieren gastar que ahorrar.

H. Al sentir la incertidumbre y no poder evaluar el futuro, las empresas detienen el crecimiento y con ello la posibilidad de coadyuvar en la solución de los problemas nacionales. Asimismo se reducen las inversiones.

I. "Cuando los precios en un país aumentan por arriba de los precios de la mayoría de los países con los que se tiene un intercambio comercial, se hace necesario devaluar la moneda."⁸ La devaluación tiene un impacto psicológico muy fuerte entre los habitantes de un país, provocando un tirón de los precios hacia arriba.

J. El desempleo.

¿QUE MEDIDAS DEBEN TOMARSE PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA?

Un programa anti-inflacionario implica muchas cosas y aceptar responsabilidades. Es necesario, primeramente, desacerar la emisión monetaria y/o restringir el crédito cuando el problema es la abundancia de medios adquisitivos. Se debe contener la demanda de aumentos salariales y prestaciones, así como detener la escalada de precios injustificada.

Y no podemos olvidar al sector de los accionistas de las empresas. Es necesario también presentar información confiable y real, sobre todo de las utilidades, por ser éstas las que generan recursos para el Estado y los trabajadores, además de los propios accionistas. Pero ellos sobre todos, son los que necesitan palpar la rentabilidad de su capital para decidir si les conviene aumentarlo en nuevas inversiones.

En Estados Unidos, bajo el gobierno del presidente Carter se reconoció el hecho de que era necesario rebajar la carga fiscal a fin de no gravar utilidades ficticias o infladas y evitar la descapitalización de las empresas, a fin de que tuvieran recursos para la reposición de sus equipos.

"En el aspecto de confianza en el país, las medidas que se tomen deben evitar que el capital huya a otros países, -

propiciar que el que ha huído regrese y fomentar que venga capital extranjero a completar el nacional."9

En conclusión, en economías inflacionarias, es imprescindible que los gobiernos reconozcan el impacto inflacionario en las empresas para que se eviten las cargas excesivas y éstas paguen sus impuestos en forma justa.

Las medidas adoptadas, además de evitar la descapitalización de las empresas servirán como herramienta para frenar de algún modo la inflación, reduciéndola o cuando menos, impidiendo que ésta siga creciendo.

1.2 COMO AFECTA A LOS RESULTADOS DE APLICAR LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.

Como punto de partida creemos conveniente recordar, - de una manera rápida y breve cuáles son los principios de contabilidad generalmente aceptados, para orientar mejor las reflexiones que seguidamente mencionaremos.

1) EL NEGOCIO COMO UNA ENTIDAD INDEPENDIENTE O PRINCIPIO DE LA UNIDAD CONTABLE.

"Este establece la afirmación de que la empresa tiene una personalidad jurídica propia y totalmente distinta de los socios y acreedores. Con apoyo en este principio se establece que las utilidades o las pérdidas de una empresa son cambios

operados en los activos o pasivos de la misma y no en el patrimonio de los inversionistas." ¹⁰

2) EL PERIODO CONTABLE.

Se refiere a la necesidad de preparar los estados financieros por periodos regulares, previamente establecidos. En México este periodo es de un año.

3) EL NEGOCIO EN MARCHA O LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.

En éste se presume que la vida de la empresa es indefinida, salvo evidencia en contrario.

4) PRINCIPIO DE LA CONSISTENCIA.

Establece que en un negocio se deben observar las mismas normas y principios y el mismo modo de aplicarlos, de un periodo a otro, cuando existan varias soluciones de registro para operaciones específicas, con el fin de garantizar la comparabilidad de la información relativa.

5) PRINCIPIO DE COSTO DEL VALOR HISTÓRICO ORIGINAL.

Los activos deben registrarse al precio efectivamente pagado por ellos en efectivo o a crédito en la fecha de su adquisición y registro. Se permite no obstante, que se ajusten

Las cifras de registro cuando se presentan cambios en el nivel global de precios por devaluaciones o eventos posteriores que les hagan perder su significado.

6) PRINCIPIO CONSERVADOR.

Nos dice que las utilidades deben registrarse cuando se realicen y las pérdidas cuando se conozcan.

7) LAS PARTIDAS DE Poca IMPORTANCIA O PRINCIPIO DE LA IMPORTANCIA RELATIVA.

Dice que las operaciones de importancia menor no deben ser sujetadas rigurosamente al trato que establecen los principios de contabilidad, Así mismo, en la información misma debe diluirse lo intrascendente en beneficio de lo importante.

8) PRINCIPIO DE LA REALIZACION DE LOS INGRESOS.

Considera que el ingreso íntegro originado por una venta, surge en el momento en que ésta se realiza.

9) PRINCIPIO DEL PASIVO.

Cuyo enunciado es: cualquier diferencia entre la cantidad por pagar en el momento de liquidar una deuda y el efectivo o su equivalente recibido al incurrir en ella, debe acumularse o amortizarse sistemáticamente durante el periodo en el cual

la obligación esté pendiente. Cuando se liquide una obligación, cualquier diferencia entre la cantidad de activo desembolsado y el monto de la obligación tal y como esté reflejada entonces en las cuentas, es ingreso o gasto del período de liquidación.

10) PRINCIPIO DE REVELACION SUFICIENTE.

Dice que los estados financieros han de proporcionar una buena información para la formulación de juicios.

Ahora, si hablamos de qué manera afecta la inflación a los resultados de aplicar los principios podemos decir:

La información financiera se ha fundado tradicionalmente en el principio de "Valor Histórico Original" que se basa en que las cifras de los estados financieros se expresan en términos de unidades monetarias y que, cuando esta unidad o medida de valor es constante, la importancia de un bien queda razonablemente medida por las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente a la estimación razonable que de ellos se haga - al momento en que se consideren realizados contablemente.

Estas cifras pierden su significado en épocas de - - fluctuaciones intensas o frecuentes de los precios. Cuando esto sucede, las unidades monetarias de distintas épocas nominalmente iguales, no son realmente homogéneas por lo que al acumularlas o aplicarlas con base nominal se suman y restan cantidades heterogéneas, dando agregados y residuos cuya significación es

equivoca. Esta deficiencia de la información puede conducir por ello a decisiones desfavorables y peligrosas para la empresa y para la economía nacional, tales como la descapitalización de las empresas por el gravámen o reparto de utilidades ficticias. Las cifras afectadas deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable.

Para ejemplificar acerca de las utilidades ficticias, el Sr. Alejandro Hernández de la Portilla, en su libro "Inflación y Descapitalización" hace mención de la siguiente anécdota: "Un capitalista compró un vagón de clavos. El importe de la venta que creyó haber realizado con ganancia, la reinvertió en clavos del mismo tamaño y calidad, pero por la inflación, solamente pudo comprar medio vagón, pues los clavos subieron de precio. Al vender el medio vagón de clavos, el dinero que sacó apenas le alcanzó para un tercio de vagón; y a pesar de seguir vendiendo los clavos con buenas ganancias... según su contabilidad, no le quedó al final sino un clavo para colgar la cuerda con que se ahorcò."¹¹

"Si el Contador Público no admite que en los estados financieros se sumen libras, dólares, francos, etc., sin antes haber realizado la conversión a moneda nacional, tampoco deberá ser admisible que los pesos de diferentes años, que representen diferentes importes de servicios o productos terminados, sean -

comparados sumándose o restándose entre sí."¹²

Por todo lo anterior resulta necesario poner énfasis en la revelación suficiente, pues este principio resulta afectado por la inflación en vista de que la información presentada - en los estados financieros no revelan la situación real de la - empresa, sino una información histórica que podría llevar a la toma de decisiones erróneas. Es importante y de mucho valor "revelar de manera clara, completa y cuantificada las bases utilizadas para la actualización de rubros de los estados financie--ros, así como las consecuencias y el efecto fiscal (prácticamente nulo en la actualidad) de dichas actualizaciones, sea que estén incorporadas a los estados financieros básicos, o se muestre como información adicional,"¹³

En México, un número considerable de empresas ha intentado resolver parcialmente el problema mediante la aplica--ción de los métodos enunciados en el Boletín 2, de la "Serie - Azul" del IMCP, en los postulados generales del Boletín A-1 y - en las reglas dadas por el Boletín B-5. Algunas empresas han - aminorado el problema adoptando el método de últimas entradas - primeras salidas (UEPS) a fin de expresar el costo de sus ven--tas en términos contemporáneos a los de éstas, aunque sus inventarios queden expresados a costos muy antiguos.

Es preocupación de la profesión contable la falta de comparabilidad producida por las desviaciones al esquema utili-

zado sin guías de acción concretas, por lo que en 1978 se emitió un proyecto de boletín sobre la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera, llegando a las siguientes consideraciones generales:

- La necesidad de crear lineamientos sencillos y prácticos para su aplicación y que estén al alcance de todas las empresas.

- No debe abandonarse el costo histórico, sino complementarse, destacando los efectos principales de las fluctuaciones intensas o frecuentes que dicha información oculta.

- No debe rechazarse la práctica de la revaluación de activos fijos, incorporada en un número importante de estados financieros, por el contrario, sería deseable que la misma se generalice y así disminuyan los casos de falta de comparabilidad en la información financiera.

- Debe adoptarse un proceso evolutivo y experimental, que en forma ordenada y sistemática pruebe la validez y utilidad de aquellos métodos de ajuste que cuentan con mayor respaldo técnico y menor dificultad de aplicación y preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha estimado necesario que, en el período experimental el resultado por posición monetaria se maneje con un criterio prudencial consistente en:

"I. - Determinar el resultado por posición monetaria y destacarlo en un renglón separado dentro del capital contable, pero sin incluirlo en el estado de resultados.

II. - En caso de que haya pérdidas cambiarias significativas como consecuencia de movimientos bruscos en los tipos de cambio, aplicar estas pérdidas cambiarias contra el resultado acumulado por posición monetaria que se muestre en información adicional. Esto requiere traspasar las pérdidas cambiarias de las cuentas en que se hubieren reflejado en la contabilidad (Resultados, Inventarios o Activos Fijos)."¹⁴

De ahí que sea importante: 1) que la empresa en sus declaraciones informativas dé a conocer los criterios y políticas seguidas en la preparación de estados financieros, 2) que los criterios adoptados los aplique congruentemente a través de toda su información y 3) que suministre la información necesaria para que el lector pueda juzgar sobre esos criterios y políticas y, en su caso, obtener sus propias conclusiones.

INFORMACIÓN QUE DEBE ACTUALIZARSE.

- a) Inventarios y costo de ventas.
- b) Inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio y,
- c) Inversión de los accionistas (Capital Contable) - incluyendo la determinación de:

- Reserva para mantenimiento de Capital.
- Ganancia o pérdidas acumuladas por posición monetaria.
- Superávit por retención de activos no monetarios.

MÉTODOS APLICABLES PARA DETERMINAR CIFRAS ACTUALIZADAS.

A. Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, utilizando para su aplicación el índice nacional de precios al consumidor que publica el Banco de México.

B. Método de Actualización de Costos Específicos, -- entendiéndose por costo actual específico el de reposición, a menos que:

- Tratándose de inventarios el valor de realización sea inferior, en cuyo caso será necesario utilizar las reglas de valuación que se explican en el Boletín C-4 Inventarios.

- Tratándose de inmuebles, maquinaria y equipo, se tenga la intención de no reponerlos, en cuyo caso se valorarán a su valor estimado de realización si están fuera de uso y, si se encuentran en operación, se valorarán a costo histórico.

En base a Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la Información Financiera podemos concluir que:

"En resumen, la historia de la información financiera nos muestra un incesante progreso en el intento por lograr una adecuada representación cuantitativa del complejo y continuamente cambiante fenómeno económico al nivel de entidades... Los trastornos económicos ocasionados por la inflación y la indefinición sobre el tratamiento contable en algunas áreas se han conjugado, sin embargo, para hacer perder a la información financiera su utilidad y validez. En esta década el problema principal que se enfrentará será de rescatar estas características dentro de los criterios de imparcialidad y ética que deben conformarlas."¹⁵

CAPITULO 2.

LOS TERMINOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS EN LA CONTABILIDAD.

Hasta el año de 1972, México estuvo viviendo una época en donde el Índice inflacionario tuvo incrementos mínimos, - entonces nuestro país vivía en condiciones de relativa estabilidad interna de los precios. Después de ese año, el índice inflacionario se fue incrementando con gran rapidez y continuidad. - Actualmente, podemos observar que debido a las medidas económicas tomadas por el gobierno, aparentemente este Índice ha sido más o menos controlado, sin embargo el control de la inflación no tiene una solución inmediata, sino que las medidas económicas tomadas relajarán resultados a largo plazo.

Si ya hemos hablado de que la inflación provoca una pérdida del poder adquisitivo de la moneda y que, así mismo - - afecta a la información contable inflando unas partidas e infravaluando otras, ahora se hace necesario comentar qué partidas - dentro de la contabilidad, se consideran monetarias y su diferencia con las no monetarias y de qué manera resultan afectadas unas y otras.

2.1 PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS.

LAS PARTIDAS MONETARIAS,

Las partidas monetarias son aquellas que aún manteniendo su valor nominal inalterable por la variación en los -

precios, sufren un deterioro en su capacidad adquisitiva de bienes y servicios; es decir, si a principios de 1977 tenemos un billete de \$ 100.00 y en vez de gastarlo, los guardamos doce meses, en diciembre seguiremos teniendo el mismo billete de \$ 100.00 (valor nominal), pero la cantidad de objetos que podemos adquirir con ellos será mucho menor en diciembre que a principios del año.

Las partidas monetarias, de acuerdo a sus características se pueden definir como aquellas:

"Cuyos montos son fijados por contrato o en otra forma, en términos de unidades monetarias, independientemente de los cambios en los niveles de los precios.

Originan un aumento o disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores cuando existen cambios en los índices generales de precios; consecuentemente al retenerlos generan una utilidad o una pérdida.

Se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o pago con terceros."¹⁶

Dentro de este concepto podemos considerar a los siguientes rubros del Balance:

- Efectivo.
- Inversiones temporales en valores de renta fija
- Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en moneda.

- Pasivos acumulados.
- Dividendos por pagar.
- Estimaciones para cuentas incobrables.
- Acciones Preferentes, (pueden ser monetarias en el caso de que se presenten al precio de redención o a su valor de liquidación de tal manera que automáticamente estén expresadas en término de pesos del final del período).
- Depósitos en garantía.
- Algún tipo de futuros.

LAS PARTIDAS NO MONETARIAS.

Las partidas no monetarias, en cambio, son aquéllas cuyo valor sí se modifica por las alteraciones de los precios. En épocas inflacionarias estas partidas aumentan de valor, por lo que deben reexpresarse para incorporarles las variaciones de los precios que les corresponda, es decir, sufren efectos inversos al de la moneda.

Atendiendo a sus características, una definición de estas partidas incluiría lo siguiente:

"Sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo durante los períodos de inflación o deflación, ya que éstas conservan su valor intrínseco, aunque dicho valor se exprese en - términos de una menor o mayor cantidad de unidades monetarias - equivalente.

Se dispondrá de ellas mediante uso, consumo, venta, liquidación o aplicación a resultados."17.

Las partidas no monetarias más comunes son:

a) Del Balance General.

- Inventarios.
- Cuentas y documentos por cobrar y pagar en bienes distintos al numerario.
- Inversiones en acciones.
- Inmuebles, maquinaria, equipo y sus respectivas estimaciones de depreciación.
- Intangibles y su amortización acumulada.
- Cargos y créditos diferidos liquidables con bienes y servicios.
- Capital exhibido.
- Utilidades o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

b) Del Estado de Resultados.

- Todos sus renglones.

RESULTADOS POR POSICION MONETARIA - POSICION LARGA O CORTA.

"Por su naturaleza, las partidas monetarias siempre están actualizadas. Y como su número de unidades monetarias no se altera por la inflación, no hay conversión a efectuar. Esto

es, su valor para información financiera reexpresada es el nominal con el que aparece en los estados a costo histórico." ¹⁸

"En cambio, estas partidas si dan lugar al ajuste de los resultados, pues disminuye su poder adquisitivo, por lo que, quien mantiene posición monetaria larga promedio, o sea, más -- activos que pasivos monetarios, sufre un quebranto con el incremento en precios, dado que con ellos baja su poder de compra. Y viceversa: quien debe efectivo, tiene un beneficio, pues pagará el neto a su cargo con pesos más depreciados de los que recibió. Este tipo de quebrantos y beneficios se conoce con el nombre de pérdivas y ganancias monetarias." ¹⁹

Los resultados por posición monetaria son los que se producen por tener simultáneamente, inversiones que aumenten su valor nominal cuando disminuye el de la moneda y pasivos que -- continúan siendo obligaciones en moneda corriente.

La naturaleza del resultado (pérdida o ganancia), depende de la posición monetaria sostenida durante el periodo. - Cuando el promedio de los activos monetarios sea mayor al de los pasivos monetarios se está sosteniendo una posición monetaria - larga. Esto producirá una pérdida, pues significa que la empresa ha invertido parte de su capital en activos monetarios que - sufren deterioro en su capacidad adquisitiva, en lugar de invertirlo en bienes cuyo valor aumente con la inflación. Y, esto es una de las causas de la descapitalización de las empresas.

Posición Larga = AM PM

El monto de esta pérdida debe presentarse en uno de los renglones del estado de resultados para ajustar en menos la utilidad ficticia del costo histórico y evitar así la transferencia de capital a terceros vía reparto de utilidades ilusorias. El abono podría presentarse en una cuenta llamada "complemento de capital por depreciación monetaria", con lo que se estaría informando del deterioro sufrido en el patrimonio empresarial, a la vez que, por cargarlo a resultados, se conserva automáticamente el poder adquisitivo del patrimonio.

Por el contrario, cuando la posición monetaria mantenida en promedio durante el ejercicio sea corta, es decir, cuando los pasivos monetarios son superiores a los activos monetarios, el resultado será de utilidad. "Ello significa que la empresa ha financiado las inversiones que aumentan su valor nominal como resultado del fenómeno inflacionario, con recursos de los acreedores que continúan siendo obligaciones en moneda corriente."²⁰

AM PM = Posición Corta.

Ahora bien, aunque ciertamente se produce una utilidad monetaria, no siempre está totalmente realizada en la fecha del balance, puesto que posiblemente aún no se han vendido o depreciado los bienes objeto de la inversión. En consecuencia sería más correcto considerar como ganancia solamente la parte -

devengada y el resto considerarlo en el renglón de "utilidades - por realizar por posición monetaria", como incremento temporal de su capital, de acuerdo con el principio conservador.

De esta manera, dicha utilidad sólo se consideraría repartible hasta que los valores que le dieron origen se conviertan en efectivo o en conceptos de inmediata realización.

Y hablando de utilidad repartible, nos gustaría dar a conocer una crítica que sobre este punto expone el C.P. Enrique Zamorano García.

Dicho expositor hace la observación de que si se le objeta al sistema de contabilidad a base de valores históricos el presentar cifras distorsionadas que ponen en peligro la capacidad operativa de la empresa por su descapitalización vía distribución de utilidades ficticias, es incongruente repartir la utilidad por posición monetaria, pues ello reduce aún más el capital.

En base a lo mencionado en uno de los párrafos anteriores, suponemos que al vender o depreciar los bienes objeto de la inversión, se recupera en valores monetarios de la misma, generándose de esta manera el flujo de fondos que haría repartible la utilidad por estructura financiera.

En el boletín de los primeros proyectos de reexpresión de la información financiera se establece un sistema para

determinar razonablemente el monto de dicha utilidad, "el cual consiste en determinar el porcentaje que representa en promedio, durante cada ejercicio, la posición monetaria neta pasiva de la empresa en moneda nacional, comparada con los activos no monetarios ya reexpresados. Este porcentaje se multiplica por el monto de los cargos adicionales a resultados, por actualización del costo de ventas y de la depreciación, para obtener la porción de tales cargos que presumiblemente financiarán los pasivos netos..."²¹ Para apoyar su punto de vista, expone el siguiente ejemplo:

"Hay 3 empresas: 1, 2 y 3, las cuales tienen la misma estructura de activo, pero soportado financieramente de tres diferentes formas. La primera con 50% de capital contable, la segunda con un 80% y la tercera con 33%.

ACTIVO CIRCULANTE

| | |
|-----------------------------|----------|
| Bancos y cuentas por cobrar | \$ 10.00 |
| Inventarios | 10.00++ |
| | <hr/> |
| | \$ 20.00 |

ACTIVO FIJO

| | |
|--|-------------|
| | 80.00++ |
| | <hr/> |
| | \$ 100.00 |
| | <hr/> <hr/> |

++ Activos no monetarios \$ 90.00, incluyen revaluación por un monto de \$ 20.00.

| | <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> |
|----------------------|------------------|------------------|------------------|
| PASIVO CIRCULANTE | \$ 20.00 | \$ 20.00 | \$ 47.00 |
| PASIVO A LARGO PLAZO | <u>30.00</u> | <u>-</u> | <u>20.00</u> |
| PASIVO TOTAL | \$ 50.00 | \$ 20.00 | \$ 67.00 |
| CAPITAL CONTABLE + | <u>50.00</u> | <u>80.00</u> | <u>33.00</u> |
| | <u>\$ 100.00</u> | <u>\$ 100.00</u> | <u>\$ 100.00</u> |

+ Incluye \$ 20.00 de superávit por reexpresión.

La posición monetaria se obtiene como sigue:

| | <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> |
|-------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| ACTIVO MONETARIO | \$ 10.00 | \$ 10.00 | \$ 10.00 |
| Menos: PASIVO TOTAL | <u>50.00</u> | <u>20.00</u> | <u>67.00</u> |
| POSICIÓN MONETARIA NETA | <u>\$ 40.00</u> | <u>\$ 10.00</u> | <u>\$ 57.00</u> |

El porcentaje aproximado que representa la posición monetaria neta pasiva del total de los activos no monetarios - en cada empresa es como sigue:

| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> |
|----------|----------|----------|
| 44% | 11% | 63% |

La porción que en cada empresa se acredita a los resultados con cargo a superávit de capital (párrafo 27 del Boletín) durante el total de la vida estimada de los activos monetarios revaluados es la siguiente:

| | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| Monto de la revaluación de los activos no monetarios. | <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> |
| | <u>\$ 20.00</u> | <u>\$ 20.00</u> | <u>\$ 20.00</u> |
| Porción de la posición monetaria neta sobre los activos no monetarios. | <u>.44</u> | <u>.11</u> | <u>.63</u> |
| Total acreditado a resultados con cargo al superávit de capital (aproximado). | <u>\$ 9.00</u> | <u>\$ 2.00</u> | <u>\$ 13.00</u> |

De lo anterior se desprenden las siguientes observaciones:

1) La empresa 3, que tiene el menor capital (\$33.00), es la que acredita a resultados (consecuentemente considera repartible) la mayor parte (\$ 13.00) del superávit de capital.

2) La empresa 2, que tiene mayor capital (\$80.00), es la que acredita a resultados solamente \$ 2.00 del superávit de capital.

3) Descontada del superávit la porción acreditada a resultados y suponiendo que éstos hubieran sido repartidos, el monto del capital contable en cada empresa, al llegar el momento de la reposición de los activos, sería como sigue:

Empresa 1: \$ 50.00 - \$ 9.00 = \$ 41.00

Empresa 2: \$ 80.00 - \$ 2.00 = \$ 78.00

Empresa 3: \$ 33.00 - \$ 13.00 = \$ 20.00

En conclusión, el sistema propuesto por el Boletín - propicia que una empresa con capital insuficiente, como es el caso de la empresa 3, reparta una mayor cantidad de sus recursos y quede al final de la vida estimada de los activos fijos, con recursos propios aún más reducidos, precisamente en el momento en que existe la necesidad de reponer la capacidad operativa de los activos."²²

2.2 LA IRREGULARIDAD A QUE ESTAN EXPUESTOS.

Los términos monetarios de la contabilidad quedan - expuestos a graves irregularidades, que influyen de gran manera en la presentación de los estados financieros.

Las irregularidades a que nos referimos son: la inflación y la deflación.

INFLACION. Este tema lo tratamos en el primer capítulo, por lo tanto, sólo procederemos a recordar lo que la teoría de la demanda o monetarista dice por conducto de uno de sus principales exponentes, el italiano Davanzati:

"Que si la cantidad de dinero se duplicaba y la existencia de mercancías permanecía igual, el nivel general de los precios se tenía que duplicar."²³

Por lo tanto la inflación es causada por el aumento de circulante, sin un incremento equivalente en el volumen de producción de bienes y servicios.

DEFLACION. Este fenómeno económico, el contrario a la inflación, tiene su origen por el aumento de la oferta de satisfactores sobre la demanda general y es reflejo de la depresión en los ciclos económicos.

Existen diversas opiniones sobre las razones que la determinan:

Sealtiel Alatríste opina que se origina la depresión en el momento en que la demanda de los consumidores baja hasta un punto en el que el productor se ve obligado a reducir el volumen de su producción, lo cual provoca reducción en la mano de obra y por lo tanto reajuste de trabajadores. A partir de este momento, empieza a desencadenarse una reacción general de pesimismo, durante la cual un hecho va originando a otro: al bajar los precios no hay incentivos de inversiones; el consumidor se abstiene de comprar bienes de capital, adquiriendo sólo lo necesario para el consumo, siendo los afectados: la industria pesada y las de bienes duraderos; se cancelan los pedidos a mayoristas, éstos a las fábricas y ellas a los productores de materias

primas. Los mayoristas los bajan con mayor rapidez que los detallistas. Los precios de bienes de capital sufren una caída más fuerte que los de los bienes de consumo; los de las materias primas primero que los de los artículos manufacturados.

H. J. Davenport, en su libro "Economía de la Empresa", considera que este fenómeno se inicia cuando la escasez y el valor del dinero entran a un período anormal, por lo anterior el crédito sufre una disminución en su volumen.

Es decir, este autor enfoca el problema de la deflación a la falta de moneda en circulación, o su equivalente, el crédito.

Considera que al cancelarse el crédito la situación empeora, porque el dinero se vuelve insuficiente para el pago de adeudos entre todas las empresas. Se inicia el pánico, se derrumban los precios y la deflación entra en vigencia.

Después de dar explicación a los fenómenos económicos anteriores (inflación y deflación), podemos entonces comprender más claramente como afectan éstos a los términos monetarios en la contabilidad.

Ya dijimos anteriormente que el retener partidas monetarias puede causar una pérdida o una utilidad para su poseedor.

a) Cuando la posición monetaria es corta, se genera una utilidad en épocas de inflación, caso contrario en épocas de deflación, en que se incurre en una pérdida.

b) Cuando la posición monetaria es larga, se obtiene una pérdida en épocas de inflación y en épocas de deflación se generaría una utilidad.

c) No se genera ni utilidad ni pérdida cuando la posición es nivelada, es decir que los activos monetarios y los pasivos monetarios se mantienen nivelados.

CAPITULO 3.

PROBLEMAS A QUE SE ENFRENTA LA PROFESION CONTABLE A CAUSA DE --
LA INFLACION.

Tradicionalmente los servicios del Lic. en Contaduría Pública han estado enfocados al área de la información de carácter financiero, al examen de los Estados Financieros, a la organización de sistemas de contabilidad y de costos, recomendaciones para mejorar los métodos de control, auditoría, al análisis e interpretación de la información financiera, etc.

Aunque actualmente, dada la gran diversidad de necesidades de las empresas no se puede limitar el campo de acción del Lic. en Contaduría a actividades específicas, pues las que puede desarrollar son bastísimas, nosotros nos enfocaremos a la principal y tradicional, es decir, proporcionar información contable.

La principal preocupación de los profesionales en la Contaduría Pública durante los últimos años ha sido la validez de la información que muestran los estados financieros elaborados de acuerdo al valor histórico, de las operaciones realizadas.

Sin lugar a dudas, la causa de esa preocupación es el constante crecimiento de los precios, que refleja una baja en el poder adquisitivo de la moneda. Este constante crecer de

Los precios ha provocado que la información que tradicionalmente se presenta a los directivos de las empresas, carezca de valor para una eficiente toma de decisiones.

Hemos venido mencionando en los capítulos anteriores el grave problema a que se enfrentan las empresas a causa de la inflación. Este problema es la descapitalización de las mismas como resultado de una incorrecta determinación de los resultados de sus operaciones, puesto que los dueños y la gerencia basan sus decisiones referentes a reparto de utilidades y díviden dos sobre dichos resultados.

Es bien conocido por todos que la inflación tiene -- efectos negativos en la mayoría de las empresas. Nosotros pretendemos analizar la importancia que reviste para la empresa co mo unidad económica, basar sus decisiones en información adecu da.

"La información financiera que no tiene en cuenta la inflación no es significativa dado que:

- + Adiciona cantidades de unidades de diferente valor.
- + La depreciación no es realista por basarse en el - costo histórico.
- + Las utilidades aparecen mayores de lo que en reali dad son.
- + Los montos de los recursos no son reales.

La inflación, entonces, hace que con una información financiera que no la toma en cuenta, no se pueda juzgar ni la operación ni los resultados de una empresa y tampoco puedan establecerse objetivos y desarrollar planes."²⁴

Es indudable que uno de los principales objetivos de las empresas es obtener utilidades, los demás dependen en mayor o menor grado de éste. Y, para que la empresa logre sus objetivos es indispensable la conservación de su patrimonio.

Ahora bien, en el ambiente inflacionario que actualmente vive México, tanto las utilidades como el patrimonio de las empresas están en peligro en caso de no tomarse las medidas adecuadas que las protejan de la erosión de la inflación.

"A nivel de empresa, independientemente de las medidas que se tomen a otro nivel, es necesario que los responsables de la dirección cuenten con información valiedera para la toma de decisiones y ejecución de acciones."²⁵

Y es tarea del Contador proporcionar esa información, la cual no es tan sencilla en la práctica como se puede exponer en la teoría, pues el contador debe contar con independencia de criterio y objetividad suficiente en sus juicios, así como debe poner toda su capacidad y su sentido profesional para reconocer la realidad.

La solución a los problemas causados por la inflación y la consecuente deformación de la información, es modifi-

car y/o diseñar nueva información para que sus cifras sean significativas a pesar de aquélla,

La tarea no es fácil, pero se pueden seguir simultáneamente tres caminos:

1o.- Utilizar todos los medios que estén a su alcance por encontrar una solución en el plazo más corto posible, -- aplicando para ello toda su inteligencia y sabiduría.

2o.- Ir avanzando, aunque sea lentamente, en la solución del problema, pues es preferible avanzar poco que quedarse esperando años para encontrar la solución ideal.

3o.- Presentar la información contable lo más clara y precisa que sea posible, de tal manera que se le pueda dar al lector la revelación de los fenómenos importantes, con la explicación de lo que se ha hecho.

En otros países del mundo, algunos grupos de investigación tan sólidos como es el FASB de los Estados Unidos, de 1963 a la fecha, han hecho más de un intento por solucionar el susodicho problema.

En México, el IMCP (Instituto Mexicano de Contadores Públicos), ha hecho esfuerzos para corregir la información financiera de las empresas. Entre Estos podemos considerar la - emisión de los Boletines: B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera"; B-10 "Reconocimiento -

de los efectos de la inflación en la información financiera"; - H-11 "Repercusión de la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera en el dictámen del auditor"; y otros.

"A pesar de esto, los avances en la corrección de los Estados Financieros por la inflación, están todavía en sus primeros pasos. El sistema tradicional tiene obviamente una -- inercia muy difícil de romper y antes de hacerlo deberán fixar se muy bien los sistemas y procedimientos que se autoricen para tal objetivo."²⁶

3.1 COMO SE REFLEJA ESTE FENOMENO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La contabilidad ha sido una disciplina que ha venido sirviendo de base para presentar la información sobre las operaciones y el desarrollo de los entes económicos. Esta información se evidencia en los estados financieros tradicionales como son: El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Origen y Aplicación de Recursos, el Estado de Movimientos en el Capital Contable, etc.

El IMCP establece que "la contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias, de las transacciones que realiza una entidad económica

y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones, en relación con dicha entidad económica."27

Para lograr dichos objetivos, la información contable debe tener ciertas características, como son:

- 1.- Utilidad.
- 2.- Confiabilidad.
- 3.- Provisionalidad.

La UTILIDAD es la característica en virtud de la cual se adecúa al propósito del usuario. Esto se logra cuando su contenido es:

a) Adecuado y significativo, es decir, sus fundamentos son comprensibles y el usuario puede tomar decisiones basándose en ella.

b) Veraz y comparable, o sea que sus cifras son fidedignas y pueden compararse con los estados financieros de otras épocas y en otras entidades.

c) Oportuna, lo cual quiere decir que se puede disponer de ella en el momento preciso y no después.

La CONFIABILIDAD es la característica en virtud de la cual la información financiera es aceptada y utilizada por el usuario para tomar decisiones en base a ella. Puede conside-

narse confiable aquella información que reúna los siguientes - requisitos:

a) Estabilidad, en otras palabras, que se utilicen - las mismas reglas para la cuantificación y presentación de los datos en el transcurso del tiempo.

b) Objetividad es cuando la información representa - la realidad de acuerdo con dichas reglas.

c) Verificabilidad, es decir, las operaciones se pue - den duplicar y, consecuentemente, aplicar las pruebas de valida ción de la información.

La PROVISIONALIDAD es la característica en virtud de la cual se registran eventos aún no consumados totalmente y por los que no se conocen los resultados precisos. Por lo tanto, - puede afirmarse que esta característica de provisionalidad cons tituye una limitación a la precisión de la información.

"En épocas en que la tasa inflacionaria es pequeña, los estados financieros tradicionales contienen cifras suficien temente significativas para juzgar la situación, la evaluación y los resultados de la empresa."²⁸ Sin embargo, en los últimos años dicha información ha ido perdiendo fundamentación puesto - que ignora las realidades económicas de la vida.

La contabilidad a costo histórico ha tenido como - - características objetividad y sencillez. La base que le dió va-

lídez fue que a los inversionistas les interesaba saber que se había hecho con su dinero. Sin embargo, dado que el costo histórico no registra los cambios en los niveles de precios, es inadecuado puesto que esos cambios aún cuando no sean relevantes, con el paso de los años llegan a convertirse en cifras alejadas de la realidad, sobre todo en las partidas de activos fijos tangibles.

En la última década las variaciones en precios han sido tan drásticas que los estados financieros a cifras históricas resultan engañosos porque:

a) Se infravalúan partidas tales como inventarios y activos fijos y por el contrario, las partidas del capital aparecen sobrevaluadas. En consecuencia, el balance no muestra, -- para toma de decisiones, el valor actual de las partidas que lo integran.

b) En el Estado de Resultados, los costos y otros -- renglones principales de gastos que incluyen cargos por depreciación al estar acordes con cifras del pasado y no del presente, son poco útiles para tomar las providencias y decisiones correctas para el futuro, e impiden mantener la tangibilidad del capital, hecho indispensable para el sostenimiento de la capacidad productiva de la empresa.

c) Se fijan incorrectamente las utilidades del negocio para fines de participación a terceros.

Con base en lo anterior podemos afirmar que el costo histórico en épocas inflacionarias "acentúa la descapitalización de las empresas y la de los países cuando habiéndose sufrido pérdida real antes del impuesto sobre la renta y participaciones, se incrementa esta pérdida con el pago de tales conceptos, si la contabilidad muestra -por lo inadecuado de la técnica- utilidades ficticias.

"En épocas inflacionarias las utilidades aparentes -impiden la adecuada toma de decisiones para la indispensable -conservación de los capitales de las empresas, mismos que constituyen la riqueza de las naciones." ²⁹

La conservación del capital es vital para las empresas puesto que su deterioro se refleja perjudicialmente en la producción, lo cual a su vez, se traduce en un grave daño para la economía de las naciones. Por lo tanto, el "permitir que los Estados Financieros incluyan porciones ficticias es contrario a la finalidad positiva de cualquier doctrina económica.

¿Qué es lo aconsejable entonces?

Lo ideal es que, junto con la presentación de los Estados Financieros a Costo Histórico se presente información adicional a valores actuales (ya sea por el método del nivel general de precios o por el costos específicos). Esta información -corresponde a la reexpresión de ciertas partidas de los estados financieros, como son:

- + Costo de lo vendido.
- + Pérdidas y ganancias monetarias.
- + Inventarios iniciales y finales.
- + Inversión inicial y final de inmuebles, planta y equipo, así como sus correspondientes depreciaciones acumuladas.

Además, para fines comparativos debe anexarse las cifras reexpresadas de años recientes de:

- + Ventas netas y otros ingresos.
- + Utilidad de operaciones normales.
- + Capital contable al cierre del ejercicio.

3.2 LA REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

Ya hemos expuesto suficientes argumentos para justificar que en el presente se hace necesario manejar cifras actualizadas.

Hoy en día existen dos caminos diferentes entre sí - para presentar las cifras de los estados financieros a valores más reales, que toman en cuenta la inflación para contrarrestar sus efectos. Dichos caminos son: la Teoría del Poder General de Compra y la de Valores Actuales, Aún cuando ambos tienden a moverse en la misma dirección, tanto en períodos de inflación como de deflación, son proposiciones con diferentes objetivos y cada una debe ser evaluada por sus propios méritos.

"Si consideramos la trascendencia que tiene para - cualquier país levantar la barrera que pueda coadyuvar a impedir la descapitalización de sus empresas, seguramente los accionistas de las mismas - por lo menos - exigirían la formulación de los estados financieros reexpresados (actualizados) para eliminar de los preparados a costo histórico la utilidad inflada." 30

El pensar de esta manera nos impulsó a explicar los procedimientos de las técnicas del poder general de compra y de valores actuales.

La primera descansa en índices generales de precios, la segunda en valores de reposición, con apoyo de índices específicos de precios y avalúos, facturas de compras, catálogos recientes, etc.

No nos fué posible, ni creímos conveniente, llegar a la crítica positiva de todos los tecnicismos.

"La puesta en práctica de las normas para reexpresar la información, sin duda presentará problemas de arranque y en algunos casos un esfuerzo económico importante. El primer problema que enfrentará el empresario será el de seleccionar el método de reexpresión que más le convenga o que le sea de más fácil acceso y no es difícil vislumbrar que en la mayoría de los casos tendrán que optar por el de la utilización de los índices de precios." 31

No es el propósito de esta exposición abundar en las ventajas de una reexpresión formal. Sin embargo de una manera general podemos decir que ayudará a:

- 1.- Determinar costos más correctos.
- 2.- Fijar precios de ventas más justos.
- 3.- Preservar su capacidad de operación.
- 4.- Distribuir utilidades efectivamente realizadas.
- 5.- Determinar su capacidad de endeudamiento.
- 6.- Gestionar y obtener créditos más adecuados a su empresa.
- 7.- Proyectar su crecimiento armónico.³²

Es indudable que una solución que corrija los defectos fundamentales de la información sobre valores históricos, será mejor que detenernos a causa de los defectos que adolecen los métodos actuales de reexpresión, en espera de una solución ideal.

CRITERIOS QUE SIGUEN LOS AJUSTES.

En términos generales se puede decir que los ajustes siguen los siguientes criterios:

1.- ACTIVO Y PASIVO CIRCULANTE. Se puede decir que dado que sus montos sí representan su valor correcto a una fecha determinada no es necesario reexpresarlos. Sin embargo, al elaborar un Estado Comparativo, las cantidades de años anterior-

res no pueden compararse con las del último ejercicio puesto -- que representan distintas cantidades de poder adquisitivo. Con objeto de poder efectuar la comparación deben homogeneizarse -- las cantidades ajustando las de ejercicios anteriores a un número equivalente de pesos del año en curso.

2.- INVENTARIOS. Aparte de ser recomendable de utilizar el sistema UEPS para la valuación de inventarios también sería recomendable reexpresarlos. Para registrar la actualización del inventario se podrá cargar a una cuenta complementaria de inventario y acreditar a una cuenta transitoria. Esta cuenta debe saldarse al final del periodo después de un análisis de sus componentes. El monto de la actualización será la diferencia entre el costo histórico y el valor actualizado.

En el cuerpo del balance se presentará el inventario a su valor actualizado revelándose en una nota el método y procedimiento seguido para su actualización y su costo histórico.

3.- COSTO DE VENTAS. El propósito de la actualización del costo de ventas es lograr un mejor enfrentamiento de ingresos contra gastos. Para registrarla se cargará a esta cuenta y se acreditará a la temporal a la que se hizo mención al actualizar los inventarios.

En el Estado de Resultados se presentará el costo de ventas actualizado y en una nota se revelará el método y procedimiento seguido para su actualización, así como su costo histórico

rico.

4. - ACTIVO FIJO. Para llevar a cabo el ajuste a las cuentas que comprende el activo fijo, será necesario tener bien identificados cada uno de ellos y también la fecha de adquisición de cada uno.

El monto de la actualización del activo fijo es la diferencia entre su valor actualizado neto y su valor en libros al cierre del ejercicio. En periodos subsecuentes al primer año en que se actualizó el activo fijo, se tomará como valor en libros el último valor actualizado menos su depreciación acumulada.

La actualización del activo fijo se acreditará a la cuenta transitoria que mencionamos anteriormente.

En caso de ser necesario, por la actualización, una corrección a la depreciación acumulada, ésta no se llevará contra las utilidades de ejercicios anteriores, sino que se llevará a la cuenta temporal. Para la determinación de la depreciación del periodo se debe tomar el valor actualizado a la fecha que permita enfrentar más adecuadamente los ingresos contra los gastos.

En el Balance General se presentarán los activos fijos a sus valores actualizados y en el Estado de Resultados, la depreciación correspondiente al periodo, determinada en base a los valores actualizados. En una nota se deberá revelar el método

do de actualización seguido, el costo original y la depreciación acumulada determinada en base al mismo, el monto de los activos fijos no revaluados y la razón para no hacerlo, el monto de la diferencia entre la depreciación llevada a resultados en base a valores actualizados y la determinada en base a costo original.

5.- DEUDA A LARGO PLAZO. Como es un concepto monetario no se hace necesario modificarlo más que para efectos de comparación entre los balances anteriores y el presente. Así mismo para medir la pérdida o utilidad monetaria derivada de su pago.

6.- CAPITAL CONTABLE. La actualización del capital contable es el resultado de las actualizaciones del activo y del efecto de la inflación sobre el pasivo.

En el balance se debe reflejar si la entidad está siendo capaz de mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo actual. A este concepto le llamamos "actualización de capital". Esta actualización implica expresar en términos de poder adquisitivo actual los renglones del capital contable mediante la aplicación del índice nacional de precios al consumidor y se registra cargando a la cuenta temporal y acreditando precisamente a la cuenta que podría llamarse "actualización del capital".

También dentro del patrimonio se revelará el incremento o decremento en el valor de los activos no monetarios actualizados por encima de la inflación. A este concepto se le denomina "Resultado por Retención de Activos no Monetarios".

El resultado por retención de activos no monetarios es el saldo que arroja la cuenta temporal después de efectuar todos los movimientos relativos a:

- Actualización de inventarios y costo de ventas.
- Actualización de activos fijos y la depreciación.
- Resultado por posición monetaria.
- Actualización de capital.

7.- I.S.R. Y P.T.U. DIFERIDOS. Este es un problema muy delicado y estamos de acuerdo con la opinión del Lic. Hernández de la Portilla:

"Independientemente de ciertos matices actuales de tolerancia, las revaluaciones no sufren efecto integral para los conceptos mencionados. No obstante, si por pérdida de poder adquisitivo se incrementa, por ejemplo, el número de unidades monetarias de los activos fijos, es de suponer que en caso de venta de los mismos a precio superior de su costo histórico, el fisco exija el pago del impuesto a que corresponda. En tal virtud, con cargo al incremento del capital por dichos conceptos puede nacer un pasivo diferido a favor del fisco y los obreros. El nacimiento de esta obligación es injusto pues la empresa no genera utilidad por esta razón... simplemente cubrió su capital. Sin embargo, así lo disponen las leyes en cuestión y, por lo tanto, nos inclinamos a pensar que entre los ajustes al poder general de compra debía ser considerado este concepto que seguramente se precisará en el futuro de la contaduría, por lo que no insistiremos más en él.

Por supuesto, en exceso de la cifra correcta - de la cobertura, puede existir - por plusvalía - un superávit por revaluación, caso diferente al comentado."33

3.2.1 CONTABILIDAD DEL PODER GENERAL DE COMPRA.

Esta técnica sustentada en la teoría de que lo que - ha fallado es la moneda como unidad de medida y, que en consecuencia deben corregirse todos los renglones de los Estados Financieros de manera que estén expresados en moneda de un mismo poder adquisitivo, se basa en los índices. Los números índices son medidas que muestran los cambios habidos en un fenómeno objeto de estudio y resultan de comparar dos magnitudes. Los índices de precios reflejan la variación habida en los precios de - los bienes y servicios objeto de estudio entre dos o más periodos o lugares diferentes. Pueden clasificarse en generales y - específicos.

El sistema de índices de precios no intenta medir el valor específico de los satisfactores en general, sino de la moneda que se utiliza para adquirirlos y, por lo tanto, permite - una homogeneidad en el uso de la unidad monetaria permitiendo - igualar el poder adquisitivo de la moneda.

El Banco de México, S.A. seleccionó 5,162 artículos y servicios de 16 ciudades del país mediante una depurada técnica de muestreo, no sólo cuantitativo sino cualitativo considera dos en conjunto para el cálculo del índice de precios.

Este Índice debe tener cuatro características fundamentales:

1.- Que se prepare y difunda con rapidez; o sea; - que se disponga de él poco tiempo después del período al cual se refiere el Índice.

2.- Que sea de fácil acceso; o sea, de acceso generalizado y no reservado a ciertos círculos o al ejercicio de - determinada función.

3.- Que sea regular; o sea, que su aparición sea a intervalos absolutamente regulares de tiempo,

4.- Que su preparación sea frecuente; o sea, que los períodos que abarque sean breves y no superiores al mes para - permitir que las empresas puedan preparar estados mensuales -- ajustados." ³⁴

Las ventajas de este procedimiento son las siguientes:

1.- Su relativa facilidad de aplicación y su bajo - costo.

2.- Son objetivos porque la fuente que los proporciona - El Banco de México, S.A. - es igual para todos, además de la calidad profesional y técnica con que se preparan.

3.- Permiten información frecuente y oportuna, ya -

que se puede realizar no solo una vez al año sino cada mes si así se desea.

4.- Da mejores orientaciones - no las mejores - para interpretar información financiera del ejercicio actual,

5.- Facilita la comparación de estados financieros - no solamente interejercicios sino con los de otras empresas, especialmente del mismo ramo, porque se afectan por los fenómenos generales económicos de la nación y no los privativos de cada empresa.

6.- Se cuenta con cifras actualizadas en términos - de poder general de compra sin apartarse de los principios generales del costo histórico, al sujetar a una unidad de medida constante todas las cifras de los estados financieros, evitando la suma de partidas heterogéneas que la contabilidad tradicional produce al tomar valores de distintas épocas, en que la unidad monetaria tenía distintos valores reales,

Por otra parte, está sujeta a los siguientes inconvenientes:

Los resultados obtenidos no siempre corresponden al incremento real y específico de los precios de los bienes y servicios utilizados en una empresa determinada y consecuentemente los estados financieros ajustados con este método no son todo lo informativo y significativo que quisiéramos para fines

de tomar decisiones y, sobre todo, cuidar la capacidad productiva de las empresas.

CALCULOS DE AJUSTE.

Para partidas tales como activos fijos cuya adquisición es a una fecha determinada se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Costo Original de la Partida} \times \frac{\text{Índice al final del periodo}}{\text{Índice a la fecha de adquisición}} =$$

= costo de la partida en términos de pesos al final del periodo.

Si son partidas dinámicas que se efectúan con razonable periodicidad tales como las ventas, compras, etc., se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Costo Original de la Partida} \times \frac{\text{Índice al final del periodo}}{\text{Índice promedio del periodo}} =$$

= costo de la partida en términos de pesos al final del periodo.

En el caso de los inventarios, si las compras son razonablemente constantes y conocemos bien el índice de rotación de los mismos, utilizaremos el promedio considerando como antigüedad la del periodo que indique su rotación. Por ejemplo, si cerramos balance en diciembre y tenemos una rotación de tres meses, tomaremos el índice promedio acumulado de octubre a --

diciembre.

3.2.2 CONTABILIDAD EN BASE A VALORES ACTUALES.

La contabilidad en base al valor actual es una técnica que data de hace varios años y ha encontrado mayor aceptación en épocas de aumentos importantes en los precios de los bienes. Parte de lo que es meramente la revaluación de los activos fijos a través de avalúos. Existen diversas definiciones del concepto de valor actual, sin embargo, para efectos de ajuste de los estados financieros se han propuesto principalmente dos: valor de reposición y valor de realización.

El costo de reposición, también llamado costo de reemplazo o costo actual, es el importe que tendrá que ser incurrido en la reposición de los activos tangibles de la empresa, mediante la compra o reproducción de bienes similares, o bien, tratándose de maquinaria y equipo, de la reposición de su capacidad equivalente de acuerdo a los últimos adelantos tecnológicos.

El valor de realización, también llamado valor de salida, representa el valor esperado de venta de los bienes menos los gastos directos de venta, tales como comisiones, regalías, etc.

Tanto el costo de reposición como el valor de realización deberán ser reducidos de las estimaciones correspondientes

tes, para reflejar el estado de uso, deterioro y otras causas que afectan el valor de los bienes.

Este método pretende asignar a los activos los costos de reposición, con el doble propósito de determinar el importe actualizado de los mismos y de saber cual es el verdadero patrimonio de la empresa.

Es decir, entre los objetivos de la contabilidad de valores actuales está el de la conservación actual e incremento futuro de la capacidad productiva de las empresas y países.

"Llevar hacia adelante, día a día, al ente económico - esta es nuestra interpretación rigurosa del postulado del negocio en marcha - sin exponer su liquidez, seguridad y productividad, exige planeaciones financieras que ayuden a su feliz desarrollo. Estas planeaciones requieren manejar cifras del pasado, pero correctamente actualizadas para determinar las nuevas necesidades de capital, crédito y rentabilidad, elementos indispensables para que dicho ente supere su aportación a la colectividad: producción, productividad, empleos y tranquilidad social."³⁵

Las fuentes de información para los ajustes a valores actuales son las siguientes:

- 1.- Directas de proveedores,
- 2.- Publicaciones especiales, tales como catálogos,

revistas industriales y financieras, de equipos agrícolas, etc.

- 3.- Registros de la propia empresa, como pueden ser los auxiliares de compras y costos de producción.
- 4.- Índices específicos de precios,
- 5.- Avalúos, ya sea de profesionales especializados o de los propios ejecutivos y funcionarios de la empresa.

Las ventajas de utilizar este procedimiento son:

1.- Las cifras que aparecen en los estados contables coinciden más con las reales del negocio y por lo tanto muestran de manera más objetiva, práctica y controlada, la información que se requiere para mejores decisiones.

2.- Da una mejor orientación sobre el mantenimiento de la capacidad productiva del capital del negocio.

3.- Refleja en los estados financieros todos los movimientos de precios que afectan a la empresa y no sólo movimientos basados en promedios, que por la misma razón de ser -- promedios pueden resultar engañosos.

4.- Permite lograr justa y acertadamente el cálculo del impuesto sobre la renta, las participaciones y los dividendos sobre las utilidades.

5.- Presenta por separado la utilidad de operación - y las utilidades por retención de activos.

Sin embargo, a este sistema podemos hacerle las siguientes objeciones:

1.- Es un método caro.

2.- Hay un cierto grado de dificultad para su elaboración, debido a que se aparta de la contabilidad tradicional, abandonando algunos principios fundamentales: costo histórico, realización, etc.

3.- "Perjudica la comparabilidad de los estados financieros entre distintas empresas, pues quedan afectados por fenómenos privativos de cada empresa."³⁶

4.- "Es difícil obtener el valor actual de algunos - activos.

5.- Para muchos usuarios será más difícil de interpretar en algunos puntos.

6.- No revela las pérdidas o ganancias monetarias derivadas de enfrentar el efecto específico de la inflación en la empresa, con la inflación general."³⁷

7.- Se considera que hasta ahora, ni los círculos -- empresariales ni la profesión contable están listos para introducir la contabilidad a valores actuales, pues con este método se corre el riesgo de que la contabilidad deje de ser un lenguaje universal de los negocios.

Aparentemente, por lo antes expuesto, ninguno de los dos métodos permite, por sí solo, resolver el ajuste de los estados financieros. Sin embargo, debemos hacer notar que dichos métodos no son substitutes uno del otro, sino por el contrario, compatibles o complementarios de la información financiera. Por lo tanto, cualquiera puede ser adaptado a un juego de estados financieros, de acuerdo a las necesidades específicas de información y a los medios disponibles para su aplicación.

En resumen, las opciones para reflejar el efecto de la inflación en los estados financieros son:

| | MEDIDA A EMPLEAR | ATRIBUTO A MEDIR |
|---|-------------------------------|---------------------|
| Contabilidad tradicional | Pesos corrientes (nominales). | Valores históricos. |
| Contabilidad ajustada por cambios en el nivel general de precios. | Pesos constantes | Valores históricos. |
| Contabilidad en base a valores actuales. | Pesos corrientes | Valores actuales. |

COMPARACION ENTRE LOS DOS METODOS

| | CONTABILIDAD AJUSTADA POR CAMBIOS EN EL NIVEL GRAL. DE PRECIOS. | CONTABILIDAD EN BASE A VALORES ACTUALES. |
|--|---|---|
| CARACTERISTICA PRINCIPAL | <ul style="list-style-type: none"> + Corrige la medida. + Se usan pesos de igual poder adquisitivo. + Sigue siendo una contabilidad en base a costo histórico. | <ul style="list-style-type: none"> + Mide un atributo - diferente al de la contabilidad tradicional: <u>valores actuales</u>. + Como consecuencia su enfoque es - distinto al de la contabilidad tradicional. |
| RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD O PERDIDA. | + Igual que en la contabilidad tradicional fundamentalmente se reconoce en el momento de un intercambio. | + Se reconoce en dos etapas: a) Cambio en el valor de los activos no monetarios. b) Al momento que se venden. |
| CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DE CAPITAL. | + <u>Financiero</u> : Conservar en términos de poder adquisitivo - una cierta cantidad de dinero invertida en la entidad. | + <u>Capacidad física</u> : Conservar la capacidad operativa de la empresa. |
| VENTAJAS | <ul style="list-style-type: none"> + Bajo costo. + Fácil aplicación. | + Información más - apegada al presente, con valores - más útiles para tomar decisiones. |

| | | |
|--------------|--|--|
| LIMITACIONES | <ul style="list-style-type: none"> + La inflación no - - afecta por igual - a todas las entida- des. + Al usar pesos ajus- tados por un índice gral. se iguala ar- tificialmente la - inflación entre las entidades. | <ul style="list-style-type: none"> + Caro. + Dificultad en cier- tos casos de deter- minar valores ac- tuales confiables. + Cierta grado de di- ficultad. |
|--------------|--|--|

En el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", encontramos ciertas reglas generales para la utilización de los métodos antes descritos:

1.- La solución ideal al problema de como reflejar - el efecto de la inflación en los estados financieros sería:

- a) Que todas las empresas siguieran un sólo método.
- b) Que el método fuera integral, es decir, que abarcara todos los conceptos que integran los estados financieros.

2.- El boletín acepta la validez de los dos métodos y sigue un enfoque parcial (no se actualizan todas las partidas).

3.- Cada empresa, de acuerdo a sus circunstancias, - puede elegir el método que le permita presentar una informa--

ción más apegada a la realidad.

Sin embargo, en base a la congruencia, recomienda no mezclar los dos métodos [Inventarios por un método y activos fijos por otro], y prohíbe que se mezclen los métodos entre activos de un mismo grupo.

4.- Se deben actualizar aquellos renglones donde el efecto de la inflación es altamente significativo.

A un nivel general, éstos son como ya hemos visto:

- a) Inventario y costo de ventas.
- b) Activos fijos, depreciación acumulada y depreciación del período.
- c) Capital Contable.

5.- Además y como consecuencia de la actualización de las partidas señaladas en el párrafo anterior, se deberá determinar:

- a) El resultado por tenencia de activos no monetarios.

En conclusión, los estados financieros ajustados deben presentarse conjuntamente con los estados financieros formulados con base en cifras históricas, aclarando mediante información complementaria a los mismos, las bases y métodos de ajuste utilizados.

3.3 RESPONSABILIDAD DEL LICENCIADO EN CONTADURIA ANTE LA PRESENTE SITUACION ECONOMICA.

Desde los orígenes de las primeras civilizaciones, - los individuos se han esforzado por tener información. Los procedimientos para ello han evolucionado al compás de las características y necesidades del medio.

El ser humano, en todas sus actividades desarrolla - medidas de control. Igualmente, las entidades económicas implantan sistemas de control de recursos.

Tiempos atrás, por las características propias de la sociedad, la necesidad de controlar los recursos de las entidades no tenía las atenciones que hoy exige. En nuestros días, - las complejidades del medio, los avances tecnológicos y la enorme acumulación de recursos, impulsan al hombre a ser más analítico e investigar con amplitud para tomar decisiones que, con mayor o menor repercusión, afectará el curso de sus actividades.

Por la misma razón, los recursos de las entidades - - guardan tal importancia que se ha creado la necesidad imprescindible de contar con información que exprese la forma en que se han obtenido y, a su vez, aplicado los recursos para la obtención de utilidades.

De dichas necesidades nació la profesión contable, - la cual también ha requerido evolución y perfeccionamiento. - -

Anteriormente podía satisfacerse la necesidad de información financiera mediante actividades empíricas realizadas por personas que carecían de calidad profesional. Sin embargo, en la actualidad, al requerirse información sistemática y correcta, se hace necesario que el Licenciado en Contaduría sea la persona indicada para obtenerla. Dicho profesional aparece cuando surge una demanda ocupacional definida: que una persona con experiencia financiera y criterio lógico, no sólo proporcione información, sino que comprabara la confiabilidad de ésta.

El Licenciado en Contaduría debe cumplir con tres trabajos simultáneamente: el registro contable, la información y la resolución de problemas.

Un sistema de contabilidad efectivo suministra información con dos grandes propósitos: (1) Información interna para la gerencia, para usarse en la planeación y control de las operaciones que se llevan a cabo y en la planeación de la estrategia, esto es, tomar decisiones especiales y formular políticas generales y planes de largo alcance; (2) la información externa para los accionistas, el gobierno y para terceras personas.

Motivado por lo anterior el Licenciado en Contaduría se convierte en la persona independiente cuya función distintiva es opinar sobre la corrección de la situación financiera y los resultados reflejados por la contabilidad de una entidad económica.

Un concepto muy difundido respecto de las actividades que el Licenciado en Contaduría desarrolla es la de ser únicamente tenedor de libros o agente fiscal de las actividades privadas. Si bien estas funciones representan parte de las actividades del Licenciado en Contaduría, ni éstas son las únicas ni mucho menos dicho profesional se encuentra exclusivamente al servicio de las entidades privadas.

El perfil del Licenciado en Contaduría parte de la necesidad universal de información financiera, por lo que su actividad no está limitada a las entidades lucrativas, sino que sirve a todas las entidades económicas independientemente de sus objetivos. De esta manera, participa también en entidades no lucrativas, como es el caso de organismos internacionales, entidades públicas, sociedades y asociaciones civiles, etc.

Dada la diversidad de intereses de los usuarios de la información financiera y contable, es necesario que ésta sea de uso general para que pueda ser un satisfactor adecuado.

Para que los estados financieros constituyan el satisfactor requerido por los usuarios, la información que proporcionan debe reunir los requisitos fundamentales de utilidad y confiabilidad (que vimos en el punto 3.1); así, deben revelar aspectos generales sobre el desempeño de la entidad económica específicamente en lo que se refiere a su estructura financiera, cambios en la misma, liquidez, capacidad de pago, -

productividad y rentabilidad; con el objeto de que los participantes en la actividad económica tengan elementos necesarios - para:

- a) observar y evaluar el comportamiento de la entidad,
 - b) comparar sus resultados con otros periodos y con otras entidades,
 - c) evaluar sus resultados a la luz de los objetivos establecidos,
 - d) planear sus operaciones, y
- e) estimar su futuro dentro del marco socioeconómico que las rodea.

La falta de revelación de los hechos y situaciones - que han tenido lugar durante el ejercicio a que se refieren -- los estados financieros, o bien, la revelación desvirtuada de ellos, induce a errores de los usuarios en su interpretación.

Es pues, muy importante la información financiera - real, ya que ésta satisface tanto a necesidades de la entidad a quien se refiere, como de terceras personas por los derechos que les corresponden en consecuencia de sus operaciones y quienes tomarán decisiones en función a aquellas.

Así tenemos por ejemplo, que la declaración anual de ISR, informa a la entidad respecto a la cantidad a pagar y algunas de ellas sirven de base para la determinación del monto que a los trabajadores corresponde como participación en la --

utilidad de las empresas.

Con lo anterior podemos observar el alcance y consecuencia de la correcta elaboración, revisión e interpretación de la información financiera y concluir que la responsabilidad del ejercicio profesional no se obtiene sólo ante quien paga - el sueldo o los honorarios, sino también ante diversos sectores de la sociedad que harán uso de la información para tomar decisiones o hacer valer sus derechos. A esto se debe la responsabilidad social del Licenciado en Contaduría.

Al hablar nosotros de responsabilidad se presume la existencia de medidas enérgicas para toda actividad de irresponsabilidad.

El profesional irresponsable en algunos casos queda sujeto sólo a los cargos que le impute la entidad directamente afectada. Aunque existen otros casos de mayor trascendencia, - en los que pueden dañarse los intereses de varias entidades, - en este tipo de hechos la ley es quien dicta la pena. Tal es el caso de la auditoría mal desarrollada para efectos fiscales.

En los últimos años se han acentuado los comentarios e inquietudes de algunos sectores de usuarios exigiendo mayor o diferente información de la que proporcionan los estados financieros en la actualidad. El hecho de que la información a través de los estados financieros no está cumpliendo su cometido, constituye una gran preocupación para la profesión conta-

ble, que es la responsable de su formulación y que es la que dicta las reglas y técnicas a las cuales debe apegarse dicha información.

Probablemente el factor más importante que ha originado esta insatisfacción, pensando principalmente en nuestro medio, sea los fenómenos económicos de la inflación y la devaluación.

Para mejorar la información financiera debemos aplicar los métodos de reexpresión que ya hemos visto. No debemos esperar a que el fenómeno inflacionario adquiera características relevantes para readaptar las normas contables que lo ameriten, si queremos evitar que el tratamiento se aplique tardíamente, y por ende, que las depreciaciones cargadas a resultados, por ejemplo, se queden "cortas", se erosione el capital y se dificulten los reemplazos de los activos fijos de trabajo, -- elemento primordial en la productividad de las empresas y en consecuencia, en la rentabilidad.

En esta época de situaciones cambiantes, el problema de revelación adecuada es difícil y a la vez apremiante; la solución requiere de la definición de la reglamentación a utilizar.

Sentimos la grave responsabilidad que tenemos como -- profesionales, de que la información que proporcionan los estados financieros sea realmente útil a los usuarios y que además, puedan confiar en ella.

Las cifras que se muestran en los estados financieros son representativas de unidades monetarias que están sujetas a variaciones por diversos factores económicos. Es responsabilidad de la Contaduría Pública vigilar que esas variaciones se presenten en los estados financieros afectando las cifras nominales, efectuando los ajustes necesarios.

"El método de ajuste que se utilice debe estar conforme con los criterios básicos que rigen la información contable, es decir, debe dar lugar a resultados prudentes, debe ser objetivo - en el sentido de ser controlable por parte de los interesados - y debe ser común a todas las empresas, para permitir la comparación de distintas entidades y de distintos períodos."³⁸

Sobra recordar la necesidad de actuar con apego a las realidades humanas y sociales que influyen en el medio en que se desenvuelve el Licenciado en Contaduría, observando siempre la "Ética Profesional".

3.4 EL ASPECTO FISCAL.

Ya hemos tratado sobre la inflación en diversos aspectos: causas, orígenes, consecuencias, cómo afecta a los estados financieros, las herramientas que podemos utilizar para corregirlos y la responsabilidad que tenemos como Licenciados en Contaduría Pública al enfrentarnos a dicha situación. - -
Pues bien, ahora tocaremos un tema de gran importancia también,

tanto para los hombres de empresa como para nosotros los profesionistas: el aspecto fiscal y su relación con la inflación.

Al hablar de la inflación, el aspecto tributario adquiere gran importancia, pues es uno de los factores o causas que la originaron y es un medio con el cual se pueden contrarrestar sus efectos devastadores en la sociedad moderna.

Los impuestos constituyen la fuente principal de las finanzas de los gobiernos, pero cuando éstos tienen desembolsos superiores para cumplir sus compromisos ante la sociedad, tienen que recurrir a otras fuentes de financiamiento, las cuales, en un momento dado, propician la inflación al tener que acudir a crear dinero para cubrir sus desembolsos y no hacer más peligrosa la deuda pública. El tener que mejorar la distribución de la riqueza, el propiciar el crecimiento y desarrollo económico y el elevar el nivel de vida de la población son tareas inaplazables; el crecimiento de la población agudiza la problemática nacional. La baja productividad del campo y la insuficiente producción industrial, son causas de inflación, ya que todos queremos vivir mejor, tener más, ganar más y gastar más; tenemos expectativas crecientes y ambiciosas, sueños que queremos convertir en realidad, siendo que ni uno ni lo otro lo permite o lo justifica, respectivamente, la capacidad del país.

El Gobierno Federal y el Banco de México, S.A. poseen las herramientas en los impuestos y el crédito para admi-

nistrar la demanda, orientar el consumo y fomentar la producción que el país necesita. Ambas herramientas se están usando pero aún quedan muchas cosas por hacer.

Los impuestos tienden a subir en términos de dinero, a medida que continúa la inflación. Las medianas y pequeñas -- empresas, que no pueden soportar los aumentos de impuestos y -- carencia de crédito entre otras cosas, tienden a desaparecer -- irremisiblemente; las grandes empresas que sí pueden soportarlos se ven beneficiadas por el monopolio. Al restringir el circulante monetario se provoca necesariamente el encarecimiento y restricción de los créditos, desalentando la inversión a niveles medianos y bajos, haciéndolos exclusivos de las grandes empresas que sí tienen capacidad de crédito y que además pueden soportar los altos intereses.

En épocas de inflación, aumentar los impuestos en -- forma general, debilita la economía y acelera el proceso inflacionario. Deben gravarse los ingresos excesivos y los consumos innecesarios y suntuarios, cuidando no desalentar la inversión o provocar la fuga de capitales. El gobierno debe cumplir con sus responsabilidades sin crear inflación, ya que el contribuyente está consciente y sensible con respecto al destino de sus pagos de impuesto; reduce cada vez más el momento del pago que hace y los beneficios que recibe y no le agrada quedar atrapado entre los aumentos de impuestos y la pérdida del poder adquisitivo de su dinero.

Quando los gobiernos tienen que tomar medidas estabilizadoras o no inflacionarias, no deben descuidar la decadencia de los negocios ni el aumento del desempleo. Tienen que mantenerlos en un equilibrio políticamente tolerable.

En nuestra profesión, la inflación ha causado un sin número de controversias y es motivo de alta preocupación tanto del sector financiero como de los profesionales cuya obligación es reportar la realidad en sus informes a los propietarios de empresas.

Los problemas en nuestra profesión se están enfrentando y se han estado buscando las mejores soluciones para que los informes sean más apegados a la realidad, como lo demuestra el hecho de que la Comisión de Principios de Contabilidad haya emitido los boletines que da a conocer los métodos de ajustes a los estados financieros (los cuales fueron tratados en el punto 3.2).

Estos sistemas de ajuste fueron ideados, como ya lo dijimos, principalmente con el fin de que utilizando cifras determinadas bajo hechos reales, los ejecutivos de las empresas y accionistas de las mismas puedan tomar decisiones acertadas y evitar así una descapitalización que sería inminente si dichas decisiones se tomaran utilizando la información contenida en los estados financieros formulados bajo la contabilidad a costo histórico.

Sin embargo, la descapitalización de las empresas no sólo puede ser atribuida a decisiones gerenciales o de hombre de empresa, ya que existe un factor que es tanto o más importante que dichas decisiones y que es el factor impositivo, - - pues de no ser reconocido el fenómeno inflacionario, por parte de los gobiernos de los países en materia impositiva, la descapitalización de las empresas será inevitable.

SISTEMA TRIBUTARIO MEXICANO.

Nuestro sistema tributario está integrado por los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Siendo el efecto de la inflación y su relación con el aspecto fiscal nuestro tema central en este subcapítulo, antes de entrar en materia con el objeto de estar más familiarizados con los impuestos, hemos decidido dar una breve explicación sobre ellos.

Una de las varias clasificaciones que se han hecho de los impuestos es la de:

- A. Impuestos directos.*
- B. Impuestos indirectos*

Conforme a esta clasificación, impuesto directo es aquél que es pagado al fisco directamente por el contribuyente, pretendiendo el legislador que ese contribuyente resienta en su patrimonio el pago del impuesto, como ejemplo podemos citar el Impuesto Sobre la Renta.

Por impuesto indirecto se entiende aquél en el que, el legislador no grava al verdadero contribuyente, sino que lo grava por repercusión; como ejemplo podemos citar el Impuesto al Valor Agregado.

De acuerdo con estas definiciones, podemos decir que los impuestos directos son aquéllos que gravan las utilidades generadas en la operación y los indirectos, aquéllos que gravan la operación en sí, no atendiendo a la modificación patrimonial del causante propiamente, sino a la operación realizada.

INFLUENCIA DEL PROCESO INFLACIONARIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Como ya hemos definido, el I.S.R. es un impuesto directo que grava al causante en función a su modificación patrimonial. El impuesto sobre la renta, como cimiento de nuestro sistema tributario no se ha librado de la influencia del proceso inflacionario.

Para efectos de determinar el impuesto al ingreso de las sociedades mercantiles es indispensable partir de la utilidad contable antes de impuestos, más-menos las diversas partidas de conciliación correspondientes a las deducciones no autorizadas y aquellos ingresos que, por sus características o circunstancias especiales no son acumulables.

Pues bien, en una economía inflacionaria, la utilidad contable determinada de acuerdo con principios de contabi-

lidad generalmente aceptados actualmente, difiere de la utilidad real si se tomara en cuenta la pérdida en el valor adquisitivo de la moneda. En la gran mayoría de los casos, activos y pasivos e ingresos y gastos, se expresan a sus valores monetarios originales, sin ajustarse por las fluctuaciones ocurridas en el poder adquisitivo de la moneda. En conclusión, los estados financieros (balance general, estado de resultados, etc.) contienen partidas valuadas en términos de dinero de muy diverso poder adquisitivo, aplicándose un presunto denominador común que, en realidad, carece de las condiciones de tal.

"Por lo tanto, el importe convencionalmente expuesto como ganancia neta no puede de ninguna manera reflejar la utilidad resultante de las unidades de poder adquisitivo percibidas como ingresos y de las unidades de poder adquisitivo consumidas en obtener tales ingresos; ya que la diferencia entre ambas cifras es a menudo grande, la utilización de la cifra convencional como base para el impuesto sobre la renta puede conducir a consecuencias imprevisibles. Puede igualmente frustrar el principal propósito de restringir los dividendos, tanto estatutaria como contractualmente (es decir la preservación de la garantía de los acreedores), y puede engañar a los inversionistas, no solamente sobre la naturaleza de los dividendos recibidos, sino también acerca de la rentabilidad de las empresas. Asimismo, las diversas cifras de los estados financieros pueden no ser comparables y los estados comparativos que abarcan varios años tienden a ser inútiles como indicación de los cambios ocurridos, si las fluctuaciones en el nivel de precios han sido de algún modo significativas." 39

Lo anteriormente mencionado ocasiona, por lo tanto, que el ingreso global gravable determinado a partir de la utilidad contable, tampoco corresponda a la base real para el pago del impuesto. Es decir, que la utilidad obtenida no representa la verdadera modificación patrimonial sufrida por el - - causante, resultando lo anterior en que se pague un impuesto - sobre una utilidad que difiere de la real, gravitando dicho - impuesto, en la mayoría de los casos, sobre el mismo capital - de la empresa.

Lo anterior se puede ilustrar con un ejemplo muy - simple:

Supongamos que una empresa adquirió el 1o. de enero de 1982 una maquinaria para la producción de un nuevo artículo, en la cantidad de \$ 1'000,000; sin embargo, en diciembre - de ese mismo año, por diversas razones, comprueba que el equipo adquirido no cumple con su objetivo y procede a su venta, - en una cantidad equivalente en cuanto a poder adquisitivo, en base a los índices antes mencionados, al precio al cual lo compró originalmente, es decir, sin utilidad real; dicho precio - de venta sería de \$ 1'706,000. De acuerdo con las disposiciones fiscales y contables actuales, (de costo histórico), esa - empresa obtendría una "utilidad" de \$ 706,000, la cual estaría

sujeta al pago del impuesto sobre la renta y dicho impuesto gravitaría realmente sobre el capital de la empresa.

Dos de los aspectos que contribuyen básicamente a la desvirtuación de las utilidades y a la descapitalización de las empresas son el costo de ventas y la depreciación de los activos fijos, ya que éstos se encuentran reflejados en el ingreso global gravable a costos históricos que, comparados contra los ingresos, obviamente registrados a valores actuales, dan como resultado un incremento en el ingreso global gravable. Este impuesto mayor representa un desembolso que podría ser indispensable para la reposición de esos mismos activos a precios superiores y así poder no sólo mantener, sino aumentar la productividad de la empresa.

INVENTARIOS.

Para la valuación de inventarios, bajo los métodos fiscalmente aceptados conocidos como "primeras entradas, primeras salidas" o "promedios," se provoca una desproporción entre el costo de ventas a precios antiguos y los ingresos normalmente registrados a precios actuales o inflacionados, lo que determina una mayor ganancia fiscal sobre la que hay que tributar, propiciando también descapitalización.

En estas épocas inflacionarias, el método de valuación de inventarios más apropiado de los actualmente aceptados por el fisco es el de "últimas entradas, primeras salidas,"

puesto que determina que los últimos precios de producción o de compra, se apliquen a los precios de venta actuales, limitándose así la desproporción comentada.

ACTIVOS FIJOS.

Además, el proceso de descapitalización se recrudece en las deducciones provenientes de depreciaciones. Por ejemplo, supongamos que una empresa adquirió en 1977 un activo fijo depreciable fiscalmente a la tasa del 10% anual, con un valor de \$ 10'000,000 y que dicho activo debe ser reemplazado en 1983, tomando en cuenta que no tiene valor de desecho y que la empresa se encuentra causando el I.S.R. a la tasa del 42%:

| COSTO ORIGINAL | DEPRECIACION ACUMULADA | EFECTIVO DISMINUCION IMPUESTOS | GENERADO PARA REPOSICION | | TOTAL |
|----------------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|------------|
| | | | DISMINUCION PARTICIPACION UTILIDADES | DISMINUCION DIVIDENDOS A PAGAR | |
| 10'000,000 | 10'000,000 | 4'200,000 | 800,000 | 5'000,000 | 10'000,000 |

Costo de reposición de ese activo fijo, tomando en cuenta índices de precios del Banco de México. 18'500,000

Aportación de capital o endeudamiento para adquirir el activo fijo. 8'500,000

Aunque la revaluación de activos fijos no está permitida por la ley, consideramos que la época lo amerita y máxime si se controla por parte de la S.H.C.P. tomándola como una de-

ción netamente antiinflacionaria, a fin de poder calcular las depreciaciones sobre la base del valor de reposición de los bienes.

Por otra parte, al incrementarse las utilidades de las empresas en una forma ficticia, por lo ya comentado anteriormente, y dado que las tarifas para el cálculo del impuesto están estructuradas en una forma progresiva, el impacto de la tasa efectiva de impuestos será mucho mayor, gravitando nuevamente dicho impacto sobre el capital de la empresa y es aquí donde surge la duda de por qué es innegable, e indispensable evitar hasta donde sea posible, la descapitalización de las empresas para fomentar la reinversión de capitales en bienes productivos.

IMPUESTOS INDIRECTOS.

Al igual que los impuestos directos, los impuestos indirectos también han sido afectados por el proceso inflacionario, es por esto que a continuación nos permitimos hacer un breve análisis de cómo han afectado los factores inflacionarios a los impuestos indirectos, de los cuales seleccionamos al I.V.A.

El impuesto al valor agregado es realmente un impuesto al consumo o sea que efectivamente grava a quien consume bienes o servicios. Este tipo de impuesto se causa sobre la diferencia resultante entre las ventas que efectúa una per-

sona y las cantidades pagadas por bienes y servicios por ella. Se aplica actualmente en lugar del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles, el cual era un impuesto en cascada que se abolió por ser ineficiente.

El I.V.A. tiene características propias, las cuales son las siguientes:

a) Es un impuesto que se causa en relación con las ventas, sin embargo, grava únicamente la diferencia existente entre las ventas del causante y las cantidades pagadas a terceros por bienes y servicios.

b) El vendedor repercute al comprador el impuesto.

c) Financia al gobierno.

d) Es neutral respecto a la competencia, ya que el artículo pagará siempre un impuesto fijo que se cobre al consumidor en forma independiente a que haya sido producido por una sola empresa integrada en forma vertical o bien varias empresas no integradas.

e) Disminuye la evasión fiscal, puesto que en el caso de que alguna persona efectúe la compra de un bien o servicio sin factura, tendrá que hacer un desembolso adicional por el importe del impuesto que corresponda a esa factura, pues no podrá deducirlo del impuesto a pagar sobre sus ventas. De esta situación se desprende que existe una vigilancia recliproca entre los mismos contribuyentes.

CASO PRACTICO
 APLICACION PRACTICA DEL METODO DEL NIVEL GENERAL
 DE PRECIOS

SUPUESTOS.

1.- Los siguientes son los números índices tomados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, del Banco de México, - S.A.:

| | |
|-------------------|-------|
| 1o. enero/1979 | 106.3 |
| Promedio 1979 | 118.2 |
| 31 diciembre/1979 | 127.6 |
| 31 diciembre/1980 | 165.7 |
| Promedio 1980 | 149.4 |

- 2.- El inventario final está constituido por los productos adquiridos a lo largo del año.
- 3.- Los ingresos y los gastos son ganados o incurridos a través de cada año, excepto la depreciación y la porción del costo de ventas representada por el inventario inicial.
- 4.- Los dividendos se declaran y pagan al final de cada año.
- 5.- En 1979 hubo un total de compras netas de \$ 2'080,000 y - en 1980 el total fue por \$ 2'000,000.
- 6.- Al inicio de las operaciones en 1979 se adquirieron - - - \$ 1'200,000 de planta y equipo y el 31 de diciembre del - mismo año se compró \$ 400,000 más.

La depreciación es en línea recta a una tasa del 10% anual.

7.- De la deuda a largo plazo que había al final de 1979, se pagan \$ 200,000 el 1o. de enero de 1980.

Los restantes \$ 1'200,000 son convertidos en capital social.

8.- Se anexan los Estados Financieros sobre bases históricas.

SERVILLANTAS, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
(SOBRE BASES HISTORICAS)
(EN MILES DE PESOS).

| | 1º-I-79 | 31-XII-79 | 31-XII-80 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| ACTIVO | | | |
| Efectivo, cuentas por cobrar y otros activos monetarios | \$ 800 | \$ 780 | \$ 940 |
| Inventarios | 1,000 | 1,200 | 800 |
| Planta y equipo | 1,200 | 1,600 | 1,600 |
| Menos: Depreciación acumulada | | <u>(120)</u> | <u>(280)</u> |
| TOTAL DE ACTIVO | <u>\$ 3,000</u> | <u>\$ 3,460</u> | <u>\$ 3,060</u> |
| PASIVO | | | |
| Pasivo a corto plazo | \$ 400 | \$ 800 | \$ 400 |
| Pasivo a largo plazo | <u>1,400</u> | <u>1,400</u> | <u>400</u> |
| TOTAL DE PASIVO | <u>\$ 1,800</u> | <u>\$ 2,200</u> | <u>\$ 400</u> |
| CAPITAL | | | |
| Capital Social | \$ 1,200 | \$ 1,200 | \$ 2,400 |
| Utilidades retenidas | | <u>60</u> | <u>260</u> |
| TOTAL DEL CAPITAL | <u>\$ 1,200</u> | <u>\$ 1,260</u> | <u>\$ 2,660</u> |
| TOTAL PASIVO Y CAPITAL | <u>\$ 3,000</u> | <u>\$ 3,460</u> | <u>\$ 3,060</u> |

SERVILLANTAS, S. A.
 ESTADO COMPARATIVO DE RESULTADOS
 [SOBRE BASES HISTORICAS]
 (EN MILES DE PESOS)

| | 1979 | 1980 |
|---|--------------|---------------|
| Ventas | \$ 3,200 | \$ 4,000 |
| Costo de Ventas: | <u>1,880</u> | <u>2,400</u> |
| UTILIDAD BRUTA | \$ 1,320 | \$ 1,600 |
| Gastos de operación: | | |
| Depreciación | \$ 120 | \$ 160 |
| Otros gastos (incluyendo los impuestos) | <u>1,120</u> | <u>1,200</u> |
| | <u>1,240</u> | <u>1,360</u> |
| UTILIDAD NETA | <u>\$ 80</u> | <u>\$ 240</u> |

SERVILLANTAS, S. A.
 ESTADO COMPARATIVO DE UTILIDADES RETENIDAS
 (SOBRE BASES HISTÓRICAS)
 (EN MILES DE PESOS).

| | AL 31-XII-79 | AL 31-XII-80 |
|---|------------------|-------------------|
| Utilidades retenidas (al - inicio del ejercicio) | \$ | \$ 60 |
| Utilidad neta del ejercicio | <u>80</u> | <u>240</u> |
| TOTAL | \$ 80 | \$ 300 |
| Dividendos decretados | <u>20</u> | <u>40</u> |
| Utilidades retenidas (al fi nal del ejercicio). | <u>\$ 60</u> | <u>\$ 260</u> |

SERVILLANTAS, S. A.
AJUSTES A LOS ESTADOS DE RESULTADOS
Y UTILIDADES RETENIDAS

| | Valor Histórico | Factor | Valor Re- expresado. |
|---|--------------------|---------------|-------------------------|
| Ventas: | | | |
| Año 1979 | \$ 3,200 | 165.7/118.2 | \$ 4,486 |
| Año 1980 | 4,000 | 165.7/149.4 | 4,436 |
| Costo de Ventas: | | | |
| Año 1979 | | | |
| Inventario inicial | 1,000 | 165.7/106.3 | 1,559 |
| Más: compras | 2,080 | 165.7/118.2 | 2,916 |
| Mercancía disponible para la venta | 3,080 | | 4,475 |
| Menos: inventario final | 1,200 | 165.7/118.2 | 1,682 |
| | <u>\$ 1,880</u> | | <u>\$ 2,793</u> |
| Año 1980 | | | |
| Inventario inicial | \$ 1,200 | 165.7/118.2 | \$ 1,682 |
| Más: compras | 2,000 | 165.7/149.4 | 2,218 |
| Mercancía disponible para la venta. | 3,200 | | 3,900 |
| Menos: inventario final | 800 | 165.7/149.4 | 887 |
| | <u>\$ 2,400</u> | | <u>\$ 3,013</u> |
| Depreciación: | | | |
| Planta y equipo adquiri- do el 10./I/79 | \$ 1,200 | 165.7/106.3 | \$ 1,871 |
| Planta y equipo adquiri- do el 31/XII/79 | 400 | 165.7/127.6 | 519 |
| Total de costo ajustado de planta y equipo a fin de 1980. | | | <u>\$ 2,390</u> |
| Depreciación 1979 10% de | \$ 1,871 | = \$ 187 | |
| Depreciación 1980 10% de | 2,390 | = 239 | |
| | | <u>\$ 426</u> | |
| Otros gastos: | | | |
| 1979 | \$ 1,120 | 165.7/118.2 | \$ 1,570 |
| 1980 | 1,200 | 165.7/149.4 | 1,331 |
| Dividendos: | | | |
| 1979 | 20 | 165.7/127.6 | 26 |
| 1980 | 40 | 165.7/165.7 | 40 |

SERVILLANTAS, S. A.
 RESULTADO POR POSICION MONETARIA A CORTO PLAZO
 (EN MILES DE PESOS)

| | 1o.-I-79 | 31-XII-79 | 31-XII-80 |
|---|---------------|----------------|---------------|
| Efectivo, cuentas por cobrar y otras partidas monetarias. | \$ 800 | \$ 780 | \$ 940 |
| Pasivos a corto plazo | <u>400</u> | <u>800</u> | <u>400</u> |
| Activos (pasivos) monetarios netos. | <u>\$ 400</u> | <u>\$ (20)</u> | <u>\$ 540</u> |

SERVILLANTAS, S. A.
 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA A CORTO
 PLAZO EN EL PRIMER AÑO
 (EN MILES DE PESOS).

| | Valor Histórico | Factor | Valor re- expresado |
|--|--------------------|-------------|------------------------|
| Activos monetarios netos (al inicio) | \$ 400 | 127.6/106.5 | \$ 480 |
| Más: ventas | <u>3,200</u> | 127.6/118.2 | <u>3,454</u> |
| | <u>\$ 3,600</u> | | <u>\$ 3,934</u> |
| Menos: | | | |
| Compras | \$ 2,080 | 127.6/118.2 | \$ 2,246 |
| Otros Gastos | 1,120 | 127.6/118.2 | 1,210 |
| Dividendos pagados al final del año | 20 | 127.6/127.6 | 20 |
| Planta y equipo compra do al final del año. | <u>400</u> | 127.6/127.6 | <u>400</u> |
| | <u>\$ 3,620</u> | | <u>\$ 3,876</u> |
| Activos monetarios netos | <u>\$ (20)</u> | | <u>\$ 58</u> |
| | | | <u>20</u> |
| Pérdida en poder de compra | | | <u>\$ 78</u> |
| Al final de 1980 | \$ 78 | 165.7/127.6 | <u>\$ 102</u> |

SERVILLANTAS, S. A.
PARTIDAS MONETARIAS A CORTO PLAZO
(EN MILES DE PESOS).

| 1980 | Valor Histórico | Factor | Valor Re- expresado |
|---|--------------------|-------------|------------------------|
| Pasivos monetarios netos (al inicio) | \$ (20) | 165.7/127.6 | \$ 26 |
| Menos: Ventas | <u>4,000</u> | 165.7/149.4 | <u>4,436</u> |
| | <u>\$ 3,980</u> | | <u>\$ 4,410</u> |
| Menos: | | | |
| Pago de pasivo al ini- ciar el año. | \$ 200 | 165.7/127.6 | \$ 260 |
| Compras de mercancías | 2,000 | 165.7/149.4 | 2,218 |
| Otros gastos | 1,200 | 165.7/149.4 | 1,331 |
| Dividendos pagados al final del año | <u>40</u> | 165.7/165.7 | <u>40</u> |
| | <u>\$ 3,440</u> | | <u>\$ 3,849</u> |
| | <u>\$ 540</u> | | <u>\$ 561</u> |
| | | | <u>\$ 540</u> |
| Pérdida por posición monetaria | | | <u>\$ 22</u> |

SERVILLANTAS, S.A.
 RESULTADO POR POSICION A LARGO PLAZO
 (EN MILES DE PESOS)

| | 1979 | Factor | 1980 |
|---------------------------------|--------------|-------------|-----------------|
| Saldo al iniciar el año | \$ 1,400 | | \$ 1,400 |
| Saldo al terminar el año | <u>1,400</u> | | <u>1,400</u> |
| | <u>\$</u> | | <u>\$ 1,400</u> |
| 1979 | \$ 1,400 | 127.6/106.3 | \$ 1,680 |
| | | | <u>1,400</u> |
| Utilidad por posición monetaria | | | <u>\$ 280</u> |
| | 280 | 165.7/127.6 | <u>\$ 364</u> |

1980

No hay utilidad o pérdida en el poder adquisitivo de compra, debido a que la disminución fue al empezar el año.

| RESUMEN | | |
|--|---------------|-----------------|
| | 1979 | 1980 |
| Pérdida en partidas monetarias a corto plazo (netas) | \$ (102) | \$ (22) |
| Utilidad en pasivos a largo plazo. | <u>364</u> | |
| Utilidad | <u>\$ 262</u> | <u>\$ (22)</u> |

SERVILLANTAS, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO REEXPRESADO
(EN MILES DE PESOS)

| | 1979 | 1980 |
|--|-----------------|-----------------|
| Ventas | \$ 4,486 | \$ 4,436 |
| Costo de ventas | \$ 2,793 | \$ 3,013 |
| Gastos de Operación: | | |
| Depreciación | 187 | 239 |
| Otros gastos (incluyendo impuestos) | 1,570 | 1,331 |
| | <u>\$ 4,550</u> | <u>\$ 4,583</u> |
| Pérdida de operación | \$ 64 | \$ 147 |
| Utilidad o pérdida por posición monetaria: | | |
| Utilidad (o pérdida) a corto plazo | (102) | (22) |
| Pasivo a largo plazo | 364 | |
| Utilidad neta por la inflación | <u>\$ 262</u> | <u>\$ (22)</u> |
| Utilidad neta reexpresada | <u>\$ 198</u> | <u>\$ 169</u> |

SERVILLANTAS, S. A.
 ESTADO DE UTILIDADES RETENIDAS
 COMPARATIVO REEXPRESADO
 (EN MILES DE PESOS).

| | 1979 | 1980 |
|---|----------------------|------------------------|
| <i>Utilidades retenidas al inicio del año</i> | \$ | \$ 172 |
| <i>Utilidad neta reexpresada</i> | <u>198</u> | <u>(169)</u> |
| TOTAL | \$ 198 | \$ 3 |
| <i>Dividendos decretados</i> | <u>26</u> | <u>40</u> |
| <i>Utilidad retenida al fin del año</i> | <u><u>\$ 172</u></u> | <u><u>\$ (37)</u></u> |

SERVILLANTAS, S. A.
AJUSTES AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(EN MILES DE PESOS).

| | Valor Histórico | Factor | Valor re- expresado |
|--|--------------------|-------------|------------------------|
| <i>Partidas monetarias:</i> | | | |
| <i>Efectivo, cuentas por cobrar y otras partidas monetarias.</i> | | | |
| Al 1o.-I-79 | \$ 800 | 165.7/106.3 | \$ 1,247 |
| Al 31-XII-79 | 780 | 165.7/127.6 | 1,013 |
| Al 31-XII-80 | 940 | 165.7/165.7 | 940 |
| <i>Pasivo a corto plazo:</i> | | | |
| Al 1o.-I-79 | 400 | 165.7/106.3 | 624 |
| Al 31-XII-79 | 800 | 165.7/127.6 | 1,039 |
| Al 31-XII-80 | 400 | 165.7/165.7 | 400 |
| <i>Pasivo a largo plazo:</i> | | | |
| Al 1o.-I-79 | 1,400 | 165.7/106.3 | 2,182 |
| Al 31-XII-79 | 1,400 | 165.7/127.6 | 1,818 |
| Al 31-XII-80 | 0 | | |

SERVILLANTAS, S. A.
AJUSTES AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(EN MILES DE PESOS)

| | Valor Histórico | Factor | Valor re- expresado |
|--|--------------------|----------------|------------------------|
| <i>Inventarios:</i> | | | |
| Al 10.-I-79 | \$ 1,000 | 165.7/106.3 | \$ 1,559 |
| Al 31-XII-79 | 1,200 | 165.7/118.2 | 1,682 |
| Al 31-XII-80 | 800 | 165.7/149.4 | 887 |
| <i>Planta y equipo:</i> | | | |
| Al 10.-I-79 | 1,871 | | |
| Al 31-XII-79 | 2,390 | | |
| Al 31-XII-80 | 2,390 | | |
| La depreciación al 31-XII-79 | 187 | (10% de 1,871) | |
| Depreciación acumulada | 239 | (10% de 2,390) | |
| | <hr/> | | |
| Depreciación acumulada al 31-XII-80 | \$ 426 | | |
| | <hr/> <hr/> | | |
| <i>Capital Social:</i> | | | |
| Aportado al 10.-I-79 | \$ 1,200 | 165.7/106.3 | \$ 1,870 |
| Aportado al 10.-I-80 | 1,200 | 165.7/127.6 | 1,558 |
| | | | <hr/> |
| Total al 31-XII-80 | | | \$ 3,428 |
| | | | <hr/> <hr/> |

SERVILLANTAS, S. A.
AJUSTES AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(EN MILES DE PESOS)

| | 31-XII-79 | 31-XII-80 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| <i>Utilidades retenidas:</i> | | |
| Provenientes de años anteriores | \$ | \$ (90) |
| Utilidad neta (o pérdida) | <u> (64)</u> | <u> (147)</u> |
| | \$ (64) | \$ (237) |
| Dividendos ajustados | <u> 26</u> | <u> 40</u> |
| Utilidades retenidas de operaciones | <u> \$ (90)</u> | <u> \$ (277)</u> |
| <i>Utilidades o pérdidas sobre partidas monetarias:</i> | | |
| Utilidad sobre partidas monetarias de 1979. | | \$ 262 |
| Pérdida sobre partidas monetarias de 1980. | | <u> 22</u> |
| Utilidades o pérdidas sobre partidas monetarias. | | <u> \$ 240</u> |

SERVILLANTAS, S. A.
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO REEXPRESADO
 (EN MILES DE PESOS)

| | 10.-I-79 | 31-XII-79 | 31-XII-80 |
|---|-----------------|-----------------|-------------------|
| ACTIVO | | | |
| Efectivo, cuentas por cobrar y otras partidas monetarias. | \$ 1,247 | \$ 1,013 | \$ 940 |
| Inventarios | 1,559 | 1,682 | 887 |
| Planta y equipo | 1,871 | 2,390 | 2,390 |
| Menos: depreciación acumulada | | <u>(187)</u> | <u>(426)</u> |
| TOTAL | <u>\$ 4,677</u> | <u>\$ 4,898</u> | <u>\$ 3,791</u> |
| PASIVO | | | |
| Pasivo a corto plazo | \$ 624 | \$ 1,039 | \$ 400 |
| Pasivo a largo plazo | <u>2,182</u> | <u>1,818</u> | <u> </u> |
| TOTAL | <u>\$ 2,806</u> | <u>\$ 2,857</u> | <u>\$ 400</u> |
| CAPITAL | | | |
| Capital Social | \$ 1,870 | \$ 1,870 | \$ 3,428 |
| Utilidades retenidas: | | | |
| De operaciones | | (90) | (277) |
| Utilidad (o pérdida) acumulada sobre partidas monetarias. | | <u>262</u> | <u>240</u> |
| TOTAL | <u>\$ 1,870</u> | <u>\$ 2,042</u> | <u>\$ 3,391</u> |
| TOTAL PASIVO Y CAPITAL | <u>\$ 4,677</u> | <u>\$ 4,898</u> | <u>\$ 3,791</u> |

CONCLUSIONES

Como consecuencia del fenómeno económico tan grave - que estamos padeciendo - inflación -, con la utilización de información financiera sobre la base tradicional de valores históricos, no se obtiene una fuente importante para la toma de decisiones, sino que simplemente se estará engañando al usuario de dicha información.

Con lo anterior podemos opinar que:

1.- Es necesario no postergar por más tiempo la decisión de convertir la información histórica en información comparable con la realidad actual, mediante la técnica de reexpresión de estados financieros, cualesquiera que sea el método -- utilizado para ello.

Recomendamos seguir presentando los estados financieros tradicionales, realizar sobre ellos los ajustes y realizar con estos datos el análisis y la interpretación base para la toma de decisiones en la empresa, aclarando mediante información complementaria a los mismos, las bases y métodos de ajuste utilizados.

2.- El método de "Cambios en el Nivel General de Precios" es en nuestra opinión el más práctico, objetivo, verificable y comparable. Sin embargo, puede en algunos casos no reflejar adecuadamente el impacto de la inflación en ciertas indus--

trias, por lo tanto puede ser conveniente el uso de diversos - índices específicos y no uno solo general.

3.- El aumento de valor en inmuebles, maquinaria y equipo que resulte del ajuste de las cifras de los estados financieros, cualquiera que sea el método que se use para ello, debe tratarse como un superávit no sujeto a distribución.

4.- Es recomendable, por ahora, que dada la importancia del efecto que tienen los cambios en el nivel general de precios en el valor de los activos inmovilizados (activo fijo), que el ajuste a este renglón se haga sobre la base de valores actuales y que el ajuste de los demás conceptos no monetarios se efectúe con base en el Índice General de Precios.

5.- Es importante no perder de vista el comportamiento de los activos y pasivos monetarios y vigilar que los activos monetarios estén financiados en pesos y que se mantenga un equilibrio respecto de los pasivos monetarios y de ser posible que estos últimos los superen. Esta estructura permite que la empresa obtenga un beneficio, al disminuir el costo de la deuda por el efecto de la inflación.

Basados en lo señalado, es recomendable que, el valor total de los activos no monetarios excedan los pasivos no monetarios.

6.- En una economía inflacionaria es imprescindible que el gobierno de un país, reconozca el impacto inflacionario en las empresas, para que éstas al pagar sus impuestos, lo hagan en forma justa, evitando así cargos excesivos causados - por este fenómeno.

Las medidas adoptadas, además de evitar la descapitalización de las empresas, servirán como herramientas para frenar de algún modo la inflación reduciéndola o cuando menos, impidiendo que ésta siga creciendo.

7.- Corresponde a los profesionales que servimos a las empresas y a las instituciones que agrupan a estos profesionales, proporcionar la mayor ayuda posible a los empresarios para ir resolviendo el problema de revelar los efectos de la inflación en la información financiera. Al hacerlo se podrán resolver algunas de sus causas.

C I T A S

- 1.- Luis Pazos, "El Gobierno y la Inflación," Ed. Diana, México, 1980, págs. 25 y 36.
- 2.- Luis Pazos, "El Gobierno y la Inflación," Ed. Diana, México, 1980, pág. 26.
- 3.- Luis Pazos, "El Gobierno y la Inflación," Ed. Diana, México, 1980, pág. 26.
- 4.- Henry Hazlitt, "The Inflation Crisis and How to Resolve It," págs. 74 y 75, en "El Gobierno y la Inflación," de Luis Pazos, Ed. Diana, México 1980, pág. 29.
- 5.- Luis Pazos, "El Gobierno y la Inflación," Ed. Diana, México, 1980, pág. 38.
- 6.- Gráficas elaboradas por la revista News Week con cifras del Bureau of Labor Statistics, en "Inflación y Descapitalización," de Alejandro Hernández de la Portilla, E.C.A.S.A., México, 1980, pág. 37.
- 7.- Alejandro Hernández de la Portilla, "Inflación y Descapitalización," E.C.A.S.A., México, 1980, pág. 16.
- 8.- Luis Pazos, "El Gobierno y la Inflación," Ed. Diana, México, 1980, pág. 95.
- 9.- Contaduría Pública, revista publicada por el I.M.C.P., número correspondiente a septiembre de 1975, pág. 11.

- 10.- Wladimirio González Mora, "Algunos Comentarios sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados," recopilación de una conferencia sustentada en el I.M.C.P. - el 19 de junio de 1959, pág. 10.
- 11.- Alejandro Hernández de la Portilla, "Inflación y Descapitalización," E.C.A.S.A., México, 1980, pág. 10.
- 12.- Jaime Devora Avila, "La Opinión del Contador Público en la Era Inflacionaria," Tesis Profesional, México, 1969.
- 13.- Boletín B-7, "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera," I.M.C.P., México, 1980, - pág. 16.
- 14.- Boletín B-7, "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera," I.M.C.P., México, 1980, - pág. 10.
- 15.- Contaduría Pública, revista publicada por el I.M.C.P., número correspondiente a abril de 1982, págs. 6 y 8.
- 16.- Comisión de principios de Contabilidad, en La Inflación y la reexpresión de Estados Financieros, A. Franco B, y R. Mariani O., Ed. P.A.C., México, 1982, pág. 80.
- 17.- Accounting Principles Board, Opinion No. 11, Nueva York, en la Inflación y la reexpresión de Estados Financieros, A. Franco B. y R. Mariani O., Ed. P.A.C., México, 1982, - pág. 81.
- 18.- Alejandro Hernández de la Portilla, "Inflación y descapitalización," E.C.A.S.A., México, 1980, pág. 219.

- 19.- Alejandro Hernández de la Portilla, "Inflación y descapitalización," E.C.A.S.A., México, 1980, pág. 219.
- 20.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., "Boletín B-7, Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera," México, 1980, pág. 42.
- 21.- C.P. Enrique Zamorano García, reflexión publicada en "Contaduría Pública", revista del I.M.C.P., México, núm. correspondiente a marzo de 1979.
- 22.- C.P. Enrique Zamorano García, reflexión publicada en "Contaduría Pública," revista del I.M.C.P., México, núm. correspondiente a marzo de 1979, pág. 19 y 20.
- 23.- Henry Hazlitt, *The Inflation Crisis and How to resolve it*. Págs. 74 y 75, en *El Gobierno y la Inflación*, Luis Pazos, Ed. Diana, México, 1980, pág. 29.
- 24.- Ejecutivos de Finanzas, revista publicada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., núm. correspondiente a mayo de 1978, págs. 16 y 17.
- 25.- Ejecutivos de Finanzas, revista publicada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., núm. correspondiente a mayo de 1978, págs. 16 y 17.
- 26.- Ejecutivos de Finanzas, revista publicada por el I.M.E.F., núm. correspondiente a mayo de 1978, pág. 18.
- 27.- Boletín A-1 de la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P.

- 28.- Ejecutivos de Finanzas, revista publicada por el I.M.E.F., núm. correspondiente a mayo de 1978, pág. 18,
- 29.- Alejandro Hernández de la Portilla, "Inflación y Descapitalización," E.C.A.S.A., México, 1980, pág. 151.
- 30.- Alejandro Hernández de la Portilla, "Inflación y Descapitalización," E.C.A.S.A., México, 1980, pág. 157.
- 31.- Ejecutivos de Finanzas, Revista publicada por el I.M.E.F., Exposición del Contador Público Ricardo Lujambio Rafols, núm. correspondiente a octubre de 1980, págs. 12 y 14.
- 32.- Exposición del C.P. Ricardo Lujambio Rafols en Ejecutivos de Finanzas, publicada por el I.M.E.F., núm. correspondiente a octubre de 1980, pág. 14.
- 33.- Alejandro Hernández de la Portilla, "Inflación y Descapitalización," E.C.A.S.A., México, 1980, pág. 229.
- 34.- Arturo E. Lisdero y Luis E. Outerzal, "Contabilidad e Inflación," Ed. Machi, Argentina, 1973, págs. 48 y 49.
- 35.- Alejandro Hernández de la Portilla, "Inflación y Descapitalización," E.C.A.S.A., México, 1980, pág. 288.
- 36.- C.P. Roberto Enriquez R., tema tratado en la revista Contaduría Pública, emitida por el I.M.C.P., núm. correspondiente a junio de 1978, pág. 10.
- 37.- Alfonso Franco Bolaños y Rene Mariani Ochoa, "La Inflación y la Reexpresión de Estados Financieros, P.A.C., México, 1982, pág. 116.

- 38.- Arturo E. Lisdero y Luis E. Outerual, "Contabilidad e Inflación," Ed. Machi, Argentina, 1973, pág. 7.
- 39.- Accounting Research Study Number 6 "Reporting the Financial Effects of Price Level Changes," en la revista Contaduría Pública emitida por el I.M.C.P., número de septiembre de 1975.

BIBLIOGRAFIA

Davidson, Sidney; Stickney, Clyde P. y Weil, Roman -
L., *Contabilidad para la Inflación*, C.E.C.S.A., México, 1981.

Franco Bolaños, Alfonso y Mariani Ochoa, Rene, *La In-
flación y la Reexpresión de Estados Financieros*, P.A.C., Méxi-
co, 1982.

Hernández de la Portilla, Alejandro, *Inflación y Des-
capitalización*, E.C.A.S.A., México, 1980.

Horngreen, Charles T., *Contabilidad y Control Adminis-
trativo*, Ed. Diana, México, 1981.

Lisero, Arturo E. y Outeréal, Luis E. *Contabilidad
e Inflación*, Ed. Machi, Argentina, 1973.

Pazos, Luis, *El Gobierno y la Inflación*, Ed. Diana,
México, 1980.

Políticas Financieras e Inflación, Area de Investiga-
ción, I.M.E.F., México, 1981.

Torres Tovar, Juan Carlos, *Contabilidad I, Introduc-
ción a la Contabilidad*, Ed. Diana, México 1978.

*Contaduría Pública: Los números relativos a los me-
ses de septiembre de 1975, enero, junio y julio de 1978, febre-
ro y diciembre de 1980, abril de 1981, abril de 1982.*

*Ejecutivos de Finanzas: los números relativos a los
meses de mayo de 1978, y octubre de 1980.*